



## Sistema Educativo Naval: historia y democracia

### RESUMEN

Las relaciones civiles-militares en los procesos de democratización de un país juegan un rol de gran relevancia, por lo que resulta necesario conocer cómo las fuerzas armadas contribuyen en dicho proceso. Para democratizar una nación se requiere de la instauración y mantenimiento del Estado de derecho, función a cargo de los aparatos de seguridad. Sin embargo, estos aparatos pueden invertir los proyectos democratizadores e instaurar regímenes autoritarios.

El objetivo de este texto es determinar el rol que ha desempeñado la profesionalización de los cuadros navales y militares en la democratización de México. Esto se logró mediante un análisis histórico de más de 100 años, así como contrastando el proceso mexicano con otros países de Latinoamérica en relación a sus fuerzas armadas. La investigación está orientada hacia la profesionalización de los cuadros navales pero no es posible sustraerla del desarrollo histórico del Ejército y Fuerza Aérea, por lo que también son considerados en la investigación.

Con el presente trabajo es posible determinar el papel favorable y vital que la Armada de México, Ejército y Fuerza Aérea mexicanos han desempeñado para la consecución de la democracia en el desarrollo nacional.

**Palabras clave:** Fuerzas Armadas, educación, profesionalización, democracia.

### ABSTRACT

Civil-military relations in the democratization processes of a country play a very important role, which is why the armed forces contribute to this process. To be able to carry it out, the establishment and maintenance of the rule of law is required, a function in charge of the security apparatuses. However, these devices can reverse democratizing projects and establish authoritarian regimes.

The objective of this text is to determine the roll that has played the professionalization of the naval and military tables in the democratization of Mexico. This is achieved through a historical analysis of over 100 years, as well as contrast the Mexican process with other countries in Latin America in relation to their armed forces.



The research is oriented towards the professionalization of the naval cadres, but it is not possible to subtract it from the historical development of the army and air force, for which reason they are also considered in the investigation.

With the present investigation it is possible to determine the favorable and vital role that the Mexican Navy, Army and Air Force have played for the achievement of democracy for national development

**Key Word:** Armed forces, education, professionalization, democracy.

## INTRODUCCIÓN

La democracia es un valor de carácter nacional fundamental en muchos países. Instaurar y mantener este tipo de régimen es un objetivo del Estado mediante el ejercicio del poder. Los países latinoamericanos siguieron diferentes caminos para establecer dicho sistema político. Son las relaciones civiles-militares las que caracterizan las transiciones dictatoriales a las democráticas. En México, las Fuerzas Armadas (FFAA) fungen como actor importante en esta configuración histórica en la que la educación de su capital humano tiene un relevante papel como aparato ideológico del Estado para lograr el estadio democrático.

La formación del capital humano de un país representa el motor que impulsa el progreso y el poder nacional de un Estado. Alfred Marshall (1954), refirió el concepto del capital como “aquel conjunto que incluye las energías, las capacidades y las costumbres directamente a la eficiencia productiva de los hombres” y es aquí que la inversión de conocimiento y habilidades proporciona recursos cognoscitivos redituables. (Schultz, 1961)

Conforme a M. Oakeshott (2000), la educación es el modo de ser iniciado en una civilización<sup>1</sup>, y es el principio de la ilustración de una sucesión de valores cognoscitivos acumulados de orden físico, académico, espiritual, emocional, insertos en el imaginario colectivo y en ejercicio de la toma de la realidad de estos en su ser. A manera de reconocimiento de las manifestaciones de los individuos, esta realidad es una construcción de los individuos a modo de un modelo de espejeo ante dicha civilización. La educación en términos navales y militares es conocida como *profesionalización*, la cual es “el proceso por el que los miembros de una ocupación siguen un procedimiento de aprendizaje y adquieren un cuerpo de conocimientos técnicos y un conjunto de normas operativas. (Janowitz, 1960)

## ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SISTEMA EDUCATIVO NAVAL

No es posible para el investigador estructurar adecuadamente el planteamiento de una situación, condición, problema, entre otras cuestiones, sin echar mano de la historia, pues ésta, como disciplina, motiva a indagar de manera puntual y estimula el ampliar los límites visuales para vincular eventos o fenómenos de un periodo

---

<sup>1</sup> Entendiéndose esta como un grupo integrado de habilidades y conocimientos que en su conjunto conforman las maneras y modos de vivir



de tiempo en la construcción de las estructuras sociales; toda ciencia social necesita un marco de alcance histórico. Para que el investigador pueda llevar a cabo y enunciar las diferentes asignaciones debe hacer de recursos históricos; en este sentido, son cuatro las razones por las que se establece tan estrecha relación entre la sociología y la historia:

- a) Por requerirse de un conocimiento que solo la historia puede proporcionar para poder formular los enunciados que se exponen en torno a la formulación de la investigación.
- b) Al no recurrir al uso de la historia, la investigación carece de dinamismo, quedando totalmente estática, acota su alcance comprensivo por no ampliar el campo visual del investigador.
- c) Es indispensable para todo investigador de la ciencia política contar con el conocimiento histórico para alcanzar a comprender con plenitud sobre la sociedad.
- d) Aunque se realicen investigaciones que no requieran de comparativos es necesario contar con recursos históricos; asimismo, existen tres puntos importantes en el uso de la historia: 1) reconocer que se estudia la historia para librarse de cuestionar la perenne funcionalidad de un sistema y la forma del statu quo; 2) localizar los rasgos característicos del objeto de estudio, entender la dinámica cambiante de ésta cuyas conductas no son eternas, atribuyéndoles características metamórficas y finalmente; 3) que las instituciones no son perpetuas ni “naturales” sino que también permutan. (Mills, [1959] 1961)

El análisis histórico fue dividido en cinco periodos<sup>2</sup>. Los primeros cuatro comprenden la etapa de 1876 a 1976, y la última del 2012 al 2018<sup>3</sup>. Cada uno de ellos comprende las condiciones de su época en tres niveles de análisis, bajo un modelo de escenarios: a) el primero corresponde al nivel sistema de relaciones internacionales; b) el segundo nivel de análisis fue a nivel del Estado mediante el enfoque neo-institucional; c) el tercer nivel acomete al nivel Individual y se realizó mediante un enfoque conductista.

### **A. Primer corte histórico: Porfiriato 1876-1911**

En el porfiriato, el rubro de la educación fue uno de los ejes más importantes para la sociedad y las Fuerzas Armadas (FFAA), al darle gran prioridad a organizarlas y profesionalizarlas (SEDENA, 1979). El esfuerzo estuvo orientado en homogeneizar la educación para mejorar sus criterios de defensa con una estructura fundada en un sistema de valores como la intelectualidad, la moral, lo material, y con una permanente superación de fuerzas. De acuerdo a Sánchez (2011), el Gral. Porfirio Díaz promovió la profesionalización militar con el objeto político de centralizar el poderío militar a fin de evitar un nuevo ciclo de cuartelazos y

---

<sup>2</sup> Dichos cortes o periodos temporales, fueron aquellos que mostraron sustanciales impulsos en el Sistema Educativo Militar y Sistema Educativo Naval.

<sup>3</sup> Se han dividido así por resultar conveniente con base a la metáfora del edificio de Marx, en el sentido de que los pisos superiores (el presente, lo coyuntural) está determinado por la base (el pasado, lo estructural).



golpes de Estado. Con esto, buscaba evitar la inestabilidad política vivida por la nación mexicana en décadas pasadas.

Para la Armada de México (AM) (SEMAR, 2015), el 8 de enero de 1896, decretó los primeros planes de estudios y prácticas de los aspirantes de la Marina de Guerra y Pilotines de la Marina Mercante, asimismo dispuso que en enero de 1898 se inaugurará la Escuela Naval Flotante, sin embargo ésta nunca llegó a concretarse. El 19 de abril de 1897, el brigadier de la Armada, jefe del Departamento de Marina, don José María de la Vega, presentó una iniciativa para fundar la Escuela Naval Militar (ENM), la cual aprobó el Gral. Porfirio Díaz el 21 de abril del mismo año y con esa misma fecha, decretó su creación. En ese año, los cadetes realizaron su primer viaje de prácticas a bordo de la corbeta “Yucatán”, en tanto, la construcción del edificio de la Escuela Naval Militar finalizó en 1903<sup>4</sup> en el puerto de Veracruz, Ver. (Argudín, 1980, págs. 27-31)<sup>5</sup>

En tanto, para el Ejército se creó el cuerpo especial de Estado Mayor<sup>6</sup>, las escuelas primarias para la tropa, la Escuela Práctica Médico Militar, Escuelas de Tiro y Práctica de Artillería, Escuela de Sargentos y Cabos al igual que de Aplicación, Escuela Militar de Sargentos Mariscales, Escuela Magistral de Esgrima Florete Sable y Gimnasia, Escuela de Equitación, así como mejoras al funcionamiento del Colegio Militar. (SEDENA, 1979)

## 1. Nivel sistema internacional

En el periodo de 1815 a 1914, predominó el denominado “sistema del equilibrio del poder”, un tiempo de relativa paz y que de acuerdo a Velázquez Flores (2011), nació como resultado de concluir las guerras napoleónicas mediante los Acuerdos de Paz del Congreso de Viena en 1815. Este acuerdo como vital factor en la configuración del sistema mundial, tuvo como eje: el equilibrio del poder, en la que ningún país podría sobrepasar su poder en relación a los demás Estados, por lo que si alguno de ellos lo intentaba, entonces los demás no lo permitirían a fin de mantener dicho equilibrio (por casi 100 años); equilibrio que fue roto por la Primera Guerra Mundial en 1914. Otro factor importante a considerar fue la Revolución Industrial, que ocasionó la interdependencia entre los Estados y generó acercamiento entre éstos y sus progresos tecnológicos.

---

<sup>4</sup> Hoy Museo Naval en el puerto de Veracruz, Ver.

<sup>5</sup> En este punto es importante señalar los antecedentes de la ahora Heroica Escuela Naval Militar (HENM); de acuerdo al Almirante Mario Lavalle Agudín (1980) las primeras referencias en la formación de cuadros navales, remontan al 29 de noviembre de 1824 cuando se organizó y traslado a Tlacotalpan Ver. a la incipiente Escuela Militar al mando del Comandante José Blegio con 18 aspirantes; principió a operar el 14 de enero de 1825, y el primer viaje de prácticas de la Marina Mexicana fue el 12 de junio de 1826 a bordo del navío “Congreso Mexicano” que zarpó de Acapulco Gro., Por otro lado, señaló que de acuerdo al artículo 8 del decreto del 19 de enero de 1854 sobre la organización de la Marina de Guerra “En el Colegio Militar se admitirán veinte alumnos perfectamente aclimatados al servicio de la Marina” (pág. 20), por otro lado de acuerdo a la SEDENA (1976) la formación de los oficiales para la Armada de México se llevaba a cabo en el Colegio de Minería y después en 1837 en el Colegio militar hasta 1987 en la ENM en Veracruz Ver.

<sup>6</sup> En 1916, el Gral. Venustiano Carranza creó la Academia de Estado Mayor.



Entre 1870 y 1914, *era de imperialismo*, las potencias como Reino Unido, Francia, EEUU y Japón entre otros, impusieron su poderío y dominación política y económica sobre grandes territorios en África, la mayor parte de Asia y Oceanía, para explotar sus recursos y comerciar con ellos. Por ejemplo, en el Acta del Congreso de Berlín, repartieron el continente africano entre ellos. Por otro lado, existió una gran inversión de capitales europeos en América; de esta manera llegaron a México grandes inversiones, por ejemplo, de Inglaterra arribaron las empresas ferrocarrileras y de Francia las empresas textiles como Liverpool y Palacio de Hierro. Durante este periodo se buscó el reconocimiento de un México independiente: Inglaterra y Francia lo hicieron en 1874 y 1880, respectivamente; EEUU lo reconoció en 1878.

México buscó atraer la inversión extranjera, por lo que no es posible explicar el desarrollo de México sin las fuentes externas; por ejemplo, la red ferroviaria fue desarrollada y facilitó el desarrollo de la minería, agricultura e industrialización en general. Así inició una política aperturista, la política exterior fue diversificada con el acercamiento a países europeos para así acotar la dependencia hacia los EEUU. México fue promovido en distintas ferias mundiales, sin embargo, entre 1905 y 1920 fueron restringidas algunas empresas extranjeras. El ferrocarril fue parcialmente nacionalizado y así es como nace Ferrocarriles de México.

### Análisis

Los actores identificados fueron: a) México; b) sistema de relaciones internacionales (SRRII); y como factores: a) el equilibrio del poder; b) y la Revolución Industrial. La relación entre México y la Revolución Industrial, genera la necesidad en México de adaptarse a esta nueva configuración global, mediante la diversificación con otros países para generar infraestructura e industria nacional. La inversión en educación fue requerida para este nuevo esquema de industrialización, también la necesidad de modernizar los cuadros de las FFAA a través de la profesionalización para adaptarlas a estas nuevas condiciones mundiales.

Tabla 1: Modelo de escenarios de 1876-1911(Porfiriato) a nivel SI

	MÉXICO	SIST. RELACIONES INTERNACIONALES
Acuerdos de Viena		SI del Equilibrio del Poder
Revolución Industrial	Necesidad de modernización para adaptarse a este nuevo factor de nivel global, PEM de apertura y diversificación a las inversiones extranjeras	

Fuente: Elaboración propia

## 2. Nivel Estado

El sistema político mexicano (SPM) en el porfiriato, según Medina (Peña, 2004), provino de la tensión entre 1821 y 1875 (conservadores y liberales). Esta pugna entre las elites políticas definió la mejor forma de



Gobierno, en ese periodo existieron 23 congresos y 52 presidentes, además de la elaboración de tres constituciones: a) 1824 (federal); b) 1836 (centralista); c) y 1854 (federal); esta última instituía un régimen con un ejecutivo débil en cara a un legislativo unicameral fuerte en un restaurado federalismo.

Siguiendo a Medina (pág. 75), el sistema político mexicano en el porfiriato, permitía el acomodo de intereses en tanto no amenazaran con una revuelta o sedición; conformó a su vez, una estructura de gobernadores leales a su régimen con capacidad de negociación con las elites locales, y desarrolló para ello las maquinarias electorales para asegurar el resultado de las elecciones que caracterizó al SPM porfiriano. También tuvo la característica de la tolerancia calculada al conciliar los intereses del país con aquellos grupos que no lograban una victoria política, por ejemplo reconcilió la relación Estado-Iglesia (pág. 81)<sup>7</sup>.

En lo que respecta a las FFAA, mantuvo un ejército federal con los cuerpos permanente-auxiliar por los acuerdos políticos entre el gobierno federal y estatal. Sin embargo, los jefes y oficiales que pasaron del ejército permanente al auxiliar produjeron movimientos de oposición en los estados, por lo que la federación los puso a depósito a casi todos los mandos del ejército auxiliar, quedando éste casi sin mandos: prácticamente quedo anulado, se “desmovilizó al ejército de origen miliciano con el propósito de eliminarlo del juego político” (pág. 61 y 89). En suma, se obstaculizó la creación de la guardia nacional para evitar sublevaciones armadas por intereses políticos de los gobernadores. El ejército quedo muy reducido, lo que fue un factor determinante en la derrota frente al levantamiento maderista.

En este sentido, el SPM porfiriano manifestó una relación entre el presidente y los grupos de poder (caudillos, gobernadores, alto clero) por separado, y ninguna relación entre éstos. Es decir, llevó a cabo una especie de compartimentación. Otra característica del SPM fue que la explotación económica de los recursos naturales fue de propiedad privada, sobre todo la minería, a manos de extranjeros. Por último, el SPM creció con fortaleza federalista y robusteció la figura presidencial, también impulsó el desarrollo industrial con importantes obras de infraestructura como ferrocarriles, un dique seco, etc.

## **Análisis**

Los actores reconocidos fueron: 1) ejecutivo federal; 2) élite (gobernadores, caudillos, alto clero de la iglesia; 3) Ejército (FFAA). Como factores: 1) riesgo de sedición; 2) recursos naturales; 3) impulso industrial. Es posible denotar el fortalecimiento del Estado y su SPM, esto conllevó a la consolidación de la relación entre el ejecutivo y la élite, y la modernización de México en todos los campos. Las FFAA se incluyeron en este proyecto para sesgarlas como actores políticos a través de una sustancial reducción del Ejército y su modernización.

---

<sup>7</sup> La cual dio apertura a otros cultos.



Tabla 2: Modelo de escenarios de 1876-1911 (porfiriato) a nivel Estado

	Ejecutivo	Elites	FFAA
Riesgo de sedición	Riesgo a la pérdida del poder	Con poder en los estados	
Recursos naturales	Gran flexibilidad a los extranjeros para su explotación, sobre todo minerales e inicio del auge del petróleo		
Impulso industrial	Impulso importante en vías de comunicación e infraestructura		
Ejecutivo		Política de reconciliación con derrotados, trato directo, pero sin relaciones entre los grupos (compartimentación)	Anulación política FFAA, mediante adelgazamiento importante y profesionalización

Fuente: Elaboración propia

### 3. Nivel individual

Como señala Medina, “la aportación propia y original de Díaz a la construcción del sistema político fue la eliminación del Ejército como actor” (págs. 87-88)<sup>8</sup>, por representar una amenaza. El Ejército estuvo conformado por una gran cantidad de generales, jefes y oficiales de origen civil con méritos y con sentimientos de merecimiento para ocupar la presidencia de la república. Porfirio Díaz, fue el primer presidente que tuvo la iniciativa de una política de gobierno para desmovilizar al Ejército mediante la profesionalización de las Fuerzas Armadas gracias a la restauración del Colegio Militar. Llevó a cabo una serie de evaluaciones al finalizar diferentes cursos de actualización, y quienes no pasaron fueron retirados del activo.

Con este procedimiento reemplazó a casi todos los generales, jefes y oficiales. Además, logró contar con un ejército más barato y fiel a su mandato. Tras esta profesionalización que incluía aspectos técnicos y oficiales para los procesos de ascenso dio inicio a una gran actividad legislativa en el marco militar; fueron expedidas ordenanzas del ejército, códigos de justicia militar así como procedimientos, y sobre todo la instauración del Estado Mayor. El Ejército fue reducido un 75 %, es decir solo quedó un 25 % en funciones: un Ejército pequeño pero moderno.

Por último, como resultado de la tolerancia a la iglesia, Porfirio de Díaz tuvo una especie de patronato por el alto clero, asimismo favoreció a los extranjeros en sus intereses de explotación de recursos.

### Análisis

En este nivel de análisis se ubican los siguientes actores: a) Porfirio Díaz Morí; b) FFAA; c) extranjeros; y en lo que respecta a los factores: a) poder; b) recursos naturales. Es posible distinguir a un líder que aplica el

<sup>8</sup> En este sentido Díaz hereda el ejército federal que constituyó B. Juárez con los cuerpos de la guardia nacional, del cual provino también P. Díaz.



cesarismo<sup>9</sup>, un poder sobre todo y todos. La animadversión de Porfirio Díaz hacia EEUU lo motivó a buscar diversificarse con otros países; ofreció a los extranjeros facilidades para atraer inversiones y con ellos infraestructura, pero hábil como lo era, poco a poco les fue acotando dichos privilegios: como los ferrocarriles, que puso la mayor parte de éstos bajo control nacional. En su objetivo por mantener el poder minimizó a ciertos actores políticos, sobre todo al ejército, al cual profesionalizó para realizar una limpia de efectivos potencialmente peligrosa frente a sus deseos.

Tabla 3: Modelo de escenarios de 1876-1911(porfiriato) a nivel Individual

	Porfirio Díaz	FFAA	Extranjeros
Poder	Cesarista	Peligro contra intereses de Porfirio Díaz; fueron purgadas mediante profesionalización para eliminarlas como actores políticos	
Recursos naturales			Libertad de explotación y posterior reducción de privilegios
Porfirio Díaz			Buscó alejarse de EEUU mediante inversiones de otros Estados

Fuente: Elaboración propia

### B. Segundo corte histórico: Lázaro Cárdenas del Rio 1934-1940

Durante el sexenio del entonces presidente Gral. Lázaro Cárdenas del Rio 1934-1940 (SEDENA, 1976, pág. 52), se produjo un segundo auge en la profesionalización de los cuadros militares. En este sexenio se marca un hito histórico para la Armada de México ya que en el decreto presidencial del 31 de diciembre de 1940 y en la Ley de Secretarías de Estado, se elevó a la categoría de Secretaría al Departamento de Marina. Esto como resultado de la reestructuración de las FFAA del país, destacó que la Armada de México era considerada por el Ejército solo como un arma auxiliar y la sesgaba de manera importante, por lo que no contaba con las condiciones para conducir un programa naval exitoso. (SEMAR INEHRM, 2012, pág. 35)

En este periodo se consolidó la creación de varias escuelas militares que venían creándose desde 1921, de tal manera que para 1935 existían un importante número de éstas, como a continuación se mencionan:

- 1) Escuelas de preparación: Escuela de Clases.
- 2) Escuelas de formación: Heroico Colegio Militar (HCM) para la formación para jefes y oficiales de Infantería, Caballería y Artillería y formación para ingenieros constructores e industriales.
- 3) De formación y aplicación: Escuela Militar de Aviación para la formación de oficiales y de aplicación para jefes y oficiales ya graduados como pilotos aviadores; Heroica Escuela Naval Militar para la formación de oficiales (que ya hubieran pasado por el Heroico Colegio Militar) y de aplicación para capitanes y oficiales (después de 4 años en el servicio activo de la Armada de México); Escuela Militar Veterinaria para la formación de jefes y oficiales y de aplicación para médicos veterinarios prestando servicios en las FFAA;

<sup>9</sup> Concepto que define a un gobierno centrado en una autoridad suprema de un jefe militar, y en una fe que le enviste de heroicidad.



Escuela Médico Militar para la formación de jefes y oficiales; y la Escuela Militar de Intendencia para la formación de intendentes (de origen civil y militar).

4) Escuela de aplicación: con una escuela unificada para cursos de Infantería, Caballería y Artillería.

5) Escuela de especialización: con la Escuela de enlace y transmisiones.

6) Escuelas superiores: Escuela Superior de Guerra para la formación de oficiales de Estado Mayor (inaugurándose su edificio el 17 de julio de 1933 en San Jerónimo, CDMX).

## 1. Nivel sistema internacional

El sexenio de 1936 a 1940 estuvo emplazado en el periodo de 1919 a 1939, conocido como el *sistema institucional*, producido después de que el sistema de internación de *equilibrio del poder* quedó agotado con el advenimiento de la Primera Guerra Mundial (IGM), con la participación de las grandes potencias. Tras la derrota de Alemania y sus aliados, la firma de un tratado de paz y los Tratados de Versalles en 1919, se generó un nuevo sistema internacional, en la que los países vencedores, en específico Inglaterra y Francia, establecieron nuevas pautas mientras que Alemania pagaba los daños, y fue limitado en armamento, etc. Es a partir de este acontecimiento histórico que queda en el olvido el equilibrio del poder.

Con los Tratados de Versalles también nació la *Sociedad de las Naciones*, desaparecieron los imperios austrohúngaro, otomano y ruso, nació Austria, Hungría, Yugoslavia y Checoslovaquia, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Finlandia, Letonia, Lituania y Polonia; EEUU asumió el papel de potencia mundial y produjo una polarización con el surgimiento de la URSS. Asimismo, surgen las corrientes ideológicas del nazismo en Alemania y el fascismo en Italia; en tanto se incrementa la interdependencia debido a los progresos tecnológicos y crecimientos económicos en países vencedores y la necesidad de los que perdieron sus industrias en la guerra, por ejemplo, Francia e Inglaterra dependieron cada vez más de EEUU.

Este sistema internacional (el institucional) fue el más corto de todos, con solo 20 años desapareció el 1 de septiembre de 1939 con una nueva escena bélica: la Segunda Guerra Mundial (GMII) (Velázquez Flores, 2011, págs. 168-169).

De acuerdo a Tziv Medin, la política exterior mexicana en este sexenio tuvo una orientación bajo los siguientes principios: (1973, págs. 190-203)

1) El antiimperialismo como principio fundamental: Estrechamente relacionado con la política nacional socioeconómica que condujo a una confrontación directa con las potencias del imperialismo, los cuales contaban con preponderante participación en la economía nacional, iniciando con la reforma agraria y



después la petrolera. Esta última afectó a las compañías petroleras extranjeras con la privación de grandes privilegios y exenciones por la expropiación del 18 de marzo de 1938.

2) El panamericanismo como latino-americanismo de contragolpe: El panamericanismo nació como la unión de los países latinoamericanos y EEUU bajo el precepto de la consolidación de la unidad del continente americano en cara a una muy posible y próxima confrontación beligerante, así como el mantener la buena vecindad. Esta política se mantuvo en ese periodo pero en función de una política antiimperialista, a su vez se convirtió en una política latinoamericana de contragolpe, lo cual significó un latinoamericanismo contra los EEUU.

El bloque latinoamericano no solo mantuvo presente el peligro de otros continentes sino también las diferencias y discordias con EEUU. En el caso de México este panamericanismo representaba la oportunidad de neutralizar en cierto grado a los EEUU, y constituyó el principio de no intervención como uno de los aspectos primordiales en el panamericanismo mexicano. Esa política consistió en la no intervención por parte de ninguno de los Estados en los asuntos internos o externos de otro país. Esta confrontación en contra de los intereses imperialistas, estaba en función de una política interna específica de orden socioeconómico, la cual se manifestó en lo que el autor denominó “el lado ideológico y jurídico de la confrontación” (pág. 195).

3) El antiimperialismo como política antitotalitaria: Aún con la política exterior mexicana de no intervención en los asuntos de otros Estados, México se pronunció contra los totalitarismos. Por ejemplo, fue el único país en conjunto con la URSS que se pronunció ante la Sociedad de las Naciones, en contra de la agresión en España, llevada a cabo por las potencias totalitarias de Italia y Alemania. México, bajo el derecho de la protección política, diplomática y moral del resto de los Estados, en 1937 vendió material de guerra a las fuerzas republicanas, mandó muchos voluntarios y acogió a 500 niños españoles. Con estas acciones, México marcó una política exterior independiente cuyos ejes rectores fueron sus principios específicos y las necesidades nacionales, sin subordinación al interés imperialista. Otro ejemplo de la política exterior mexicana, fue haber sido el único país que protestó por la *Anschluss* (anexión) de Austria por Alemania; al respecto Sainz (1988) expresa:

“La política exterior mexicana ha devenido históricamente en una estrategia idónea de seguridad nacional: desde la disposición defensiva a ultranza del pasado, en que se buscaba afanosamente el reconocimiento, hasta la ofensiva gradual y selectiva en los foros multilaterales del presente, en que se pretende específicamente salvaguardar la soberanía y utilizar las ventajas de la cooperación para el desarrollo”. (1988, pág. 73)

4) La conservación y el fortalecimiento de la Sociedad de las Naciones: La política exterior mexicana se pronunció fuertemente para que el organismo se encaminará a buscar el mantenimiento de la paz a través



del ejercicio efectivo del respeto a los tratados internacionales. Sin embargo, algunos países europeos abandonaron la Sociedad de las Naciones para congraciarse con Alemania y evitar ser atacados. Por ejemplo, Francia e Inglaterra desertaron, sacrificando a Checoslovaquia; en tanto Bélgica, Dinamarca, Holanda, Luxemburgo, Suecia y Suiza se declararon neutrales ante la expansión nazi. Al iniciar la Segunda Guerra Mundial, México se mantuvo neutral y el resto de los países latinoamericanos hicieron lo mismo.

5) México como fórum de conferencias internacionales: México llevó a cabo múltiples conferencias de orden internacional en los que se pronunció permanentemente en contra del imperialismo, principio rector de su política exterior; aprovechó dichos espacios para manifestarse en pro de la paz.

## Análisis

Tabla 4: Modelo de escenarios de 1934-1940 (Cárdenas) a nivel SI

	México	Sist. rel. internaciones	Sociedad de las Naciones	Potencias
Segunda guerra mundial	Neutro	Tratados de Versalles rotos, fin del sistema internacional institucional	Varios países europeos dejan la Sociedad de las Naciones para congraciarse ante Alemania. La política exterior mexicana se pronunció en contra de la anexión de Austria.	
Imperialismo	Política exterior mexicana: antimperialista. Expropiación petrolera			Explotación de África y gran parte de Asia
México			Apoyó a España	Política exterior antimperialista

Fuente: Elaboración propia

Fueron identificados los siguientes actores: a) México; b) al sistema de relaciones internacionales (SRRII); c) Sociedad de las Naciones; d) potencias; y como factores: a) Segunda Guerra Mundial; b) imperialismo. El imperialismo y los tiempos previos a la Segunda Guerra Mundial, fueron la coyuntura del posicionamiento de la política exterior mexicana que se constituye en torno al eje rector del antimperialismo, bajo la base de la norma y no en la fuerza. En este contexto internacional, la relación que genera un elemento más para la profesionalización de las Fuerzas Armadas, correspondería a las tensiones en Europa-Asia y posteriormente el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

## 2. Nivel Estado

En este sexenio el sistema político mexicano conformó un modelo que continuaría de manera importante en las siguientes décadas, cuya característica principal fue el presidencialismo. Esta forma de gobernar, contó con un fuerte eje nacionalista producto de la revolución, un enérgico control sobre gobernadores, poderes judicial y legislativo, con un poder absoluto por seis años sin posibilidades de reelección. Bajo este esquema llegó a su fin del poder fáctico de Plutarco Elías Calles y una época política conocida como el *maximato*, devenido del caudillismo revolucionario. (UNAM, s.f.)



La conclusión del *maximato* de Calles como “el jefe máximo de la revolución”, fue el resultado de su enfrentamiento con Lázaro Cárdenas. La pugna dividió de manera profunda a los integrantes del Partido Nacional Revolucionario entre las facciones callistas y cardenistas). El 9 de abril de 1936, Lázaro Cárdenas tomó la decisión de exiliar a Calles junto con Luis N. Morones, Luis León y Melchor Ortega, bajo la acusación de hechos sediciosos por la posesión de armas, así como de hacer volar el tren de Veracruz el 8 de abril del mismo año, con un saldo de 13 muertos y 18 heridos, con lo que pretendían ocasionar la inestabilidad necesaria para ocasionar un conflicto armado. Con este acto Cárdenas anuló totalmente el poder de Calles. (Navas, 1999, pág. 13 14)

El sistema político mexicano bajo Cárdenas, tuvo como líneas de acción preponderantes: a) la expropiación petrolera; b) colocar a las instituciones de carácter público subordinadas a los intereses populares; c) activar fuertemente la reforma agraria en contra de los latifundios; d) organizar agrupaciones campesinas; e) y aplicar la ley del trabajo en defensa de los derechos de los trabajadores y en contra de la burguesía. (Durand Ponte, 2004, pág. 45)

De acuerdo a Durán Ponte “En el cardenismo se logró la ejecución más cabal del proyecto contenido en la constitución política: el Estado como garante de la nación frente a los intereses extranjeros, con la expropiación petrolera como acción emblemática” (pág. 45). Con esta acción, en marzo de 1938 además de la expropiación ferrocarrilera en junio de 1937, la población mexicana reforzó su apoyo a Cárdenas. Respecto a la expropiación de ferrocarriles, declaró que tanto la organización y su funcionamiento son factores para el desarrollo social y económico del país. En el caso de la expropiación petrolera fue la cristalización del proyecto anunciado años antes de 1938, fortaleciendo el nacionalismo mexicano. (Navas, 1999, pág. 22)

Por otro lado, los sindicatos tanto de obreros como de campesinos (corporativismo), participaron de manera importante en el sistema político mexicano, quienes fortalecieron a la figura presidencial mediante el control de los líderes, así como con el carisma personal de Cárdenas. En este contexto fue necesario fortificar a la industria mexicana robusteciendo la economía a fin de acotar la dependencia a la industria extranjera, y de manera muy especial a la norteamericana; procedió primero a casi duplicar las fábricas entre 1935 y 1940, incrementó los créditos bancarios a fin de apoyar a la industria de \$39 754 000 en 1934 pasó a \$245 680 000 en 1940. Fueron desarrolladas significativas obras de infraestructura, también ofreció exenciones fiscales en el decreto del 30 de diciembre de 1939 para proporcionar ventajas fiscales a inversionistas nacionales y extranjeros, así como en industrias nuevas e importaciones y exportaciones que coadyuvaran con el crecimiento nacional, lo cual fue difícil debido a problemas económicos, políticos y sociales. En este último punto, acordó la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)<sup>10</sup>. (págs. 16-17)

---

<sup>10</sup> Desapareció a su vez la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOM)



En tanto, la reforma agraria fue una reforma integral, en el sentido que no solo suponía el reparto de tierras sino una serie de apoyos económicos, de refaccionamiento y capacitación; surgió para este fin la Confederación Nacional Campesina (CNC). Buscó la coexistencia de tres tipos de propiedades: 1) la pequeña propiedad privada; 2) el ejido; 3) y las tierras comunales. También modificó el Código Agrario, analizó e inventarió los terrenos baldíos de carácter nacional a fin de ser repartidos, asimismo fueron creados el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Almacenes. (pág.25)

En relación la reforma educativa, estableció la educación socialista, mediante la escuela socialista, cuya finalidad era elevar la intelectualidad y moral de la población con el fin de favorecer una gran estructuración tanto social como económica. El 1 de enero de 1936, creó el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a fin de generar cuadros adecuados para la explotación de los recursos naturales mediante una educación “utilitarista y colectiva”, dando esta educación a sectores de la población no privilegiadas para formar profesionistas necesarios acorde al sistema económico de esa época. (págs. 28-31)

Otro evento importante del sistema político (sistema presidencial y la evolución de un partido hegemónico), ocurrió el 30 de marzo de 1938, cuando el Partido Nacional de la Revolución (PNR) cambió de denominación al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que comprendía cuatro sectores: a) obrero; b) campesino; c) militar; d) popular.

El sector militar fue creado en esta gestión presidencial. Estableció la cantidad de miembros: 33 representantes de las zonas militares (33) y dos representantes de las zonas navales (02), tres por cada una de las direcciones de la SEDENA, dando un total de 40 miembros en el partido. En 1940, el entonces secretario de la Defensa Nacional, general de división Manuel Ávila Camacho<sup>11</sup>, elaboró un documento donde expuso que el no exponerlos a las discordias electorales, no impide que, como en los demás sectores sociales, se concurra a definir la orientación política general que más convenga al país en una época determinada.

El Ejército fue reducido en 1934, de 72 a 42 regimientos de caballería, además de las unidades de infantería, las compañías de infantería de Marina y baterías de artillería. En 1935 hizo uso de la profesionalización de los cuadros militares como un elemento clave para la anulación política de dichos cuadros con objeto de eliminar cuadros fieles a Calles y ejercer control sobre los gobernadores con fuerza leales al ejecutivo. Ordenó la aplicación de exámenes para las promociones por debajo del grado de coronel (capitán de navío) y de acuerdo a los resultados eran ascendidos o sometidos a un entrenamiento correctivo, y a quienes no

---

<sup>11</sup> Una vez que Ávila Camacho asumió la presidencia, tomó como primera medida, el de suprimir el sector militar. Expuso que dicha acción fue para “dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que vedan a la milicia el ejercicio de actividades políticas, puesto que la erigen en sostén de las instituciones y en salvaguardia de una democracia garantizada por la Ley y apoyada por el Ejército de la Nación” (SEDENA, 1979, pág. 511). De esta manera, eliminó completamente a los militares de la política, así como la de cualquier seguidor Cardenista que obstaculizara su mandato.



alcanzaron los méritos para el ascenso o habían sido privilegiados por el nepotismo, fueron dados de baja indicando el reclutamiento de cadetes de origen popular<sup>12</sup>. (Mendoza, 2014, pág. 15)

Con el decreto presidencial del 31 de diciembre, la Armada de México se separó de la Secretaría de la Defensa y se convirtió en la actual Secretaría de Marina. Camp señala que la causa de la separación de las Fuerzas Armadas por Lázaro Cárdenas, podría haber sido para restar poder a los militares, profesionalizándolos por temor de que estos se adelantaran al liderazgo civil. (Aguilera & Sorenson, 2014)

## Análisis

Tabla 5: Modelo de escenarios de 1934-1940 (Cárdenas) a nivel Estado

	Ejecutivo	Maximato	Sector obrero – campesino	Elites	FFAA
<b>Riesgo de sedición</b>	Riesgo a la pérdida del poder	Con posibilidades de provocarla		Con poder en los Estados	Por fuerzas leales a Calles y gobernadores
<b>Reformas</b>	Petrolera, agraria, laboral y educativa		Corporativismo creación de la Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Nacional Campesina	Incentivos fiscales; negociación derechos laborales	
<b>Expropiaciones</b>	Impulso importante en vías de comunicación e infraestructura				
<b>Ejecutivo</b>		Conflicto Ejecutivo – Maximato; presidencialismo vence al caudillismo	Base social de fortaleza, conformando el corporativismo		Anulación política FFAA, mediante adelgazamiento importante, profesionalización y separación SEMAR-AM

Fuente: Elaboración propia

El sistema político mexicano transitó del caudillismo al presidencialismo, dando la pauta al actual sistema, esto implicó grandes reformas en esta metamorfosis. Los actores identificados fueron: 1) ejecutivo; 2) maximato; 3) sector obrero-campesino; 3) elite empresarial; 4) FFAA. Factores: 1) riesgo de conflicto armado; 2) reformas; 3) expropiaciones. Tomando en cuenta el recorte cuantitativo de las FFAA, el riesgo que éstas representaban en tanto existiesen lealtades hacia Calles y gobernadores, y la creación del sector militar dentro del PRM; se determina que la causa política de la profesionalización de las FFAA y la separación de la Armada de México de la Secretaría de Defensa, fue para eliminar al Ejército como actor político a fin de evitar el riesgo de cuartelazos.

<sup>12</sup> “Cárdenas used professionalization as key for removing politically interested officers. [...] in 1935, he ordered proficiency test for all infantry officers bellow the rank of colonel. Those who failed the test were required to take remedial training, the results of which were to be the sole criterion for promotion. Cárdenas eliminated men who without any merit or military skill had risen in the ranks. Many officers with considerable ability had also received promotions on the basis of politics and favoritism, but they remained” (Camp, 1999).



### 3. Nivel individual

Lázaro Cárdenas procedía de una familia indígena y modesta. Nació el 21 de mayo de 1825, con una escasa educación elemental se unió a la revolución en 1913, en la que inició su carrera militar. Ascendió a los 25 años de edad al grado de general de brigada, con 10 años de servicio. Saltó a la política bajo la protección del general Plutarco Elías Calles. Fue gobernador de Michoacán en el periodo 1928-1932, y en su gestión creó escuelas, repartió de tierras, impulsó asociaciones sindicales y democratizó la universidad. También fungió como ministro del interior de 1930-1932 y ministro de guerra de 1932-1934. Ganó las elecciones presidenciales en 1934 y asumió la presidencia bajo el lema “México para los mexicanos”, por lo que ejecutó políticas nacionalistas enfrentándose al imperialismo, también protegió a la población indígena. Caracterizado como un líder social, implementó una educación socialista. Debido a su trato sencillo y cordial, amabilidad y compasión, cosechó más amigos que enemigos; recibió en su casa a campesinos muy humildes (Lázaro Cárdenas A.C. Michoacan) y de acuerdo a Tennenbaum su principal debilidad fue la elección de algunos colaboradores civiles (1969).

#### Análisis

Actores: a) Lázaro Cárdenas; b) imperialismo; c) Calles; d) clase campesina y obrera. Factores: a) expropiaciones; b) lucha por el poder; c) reformas. Lázaro Cárdenas fue un líder carismático apoyado por el pueblo debido a su perfil con matiz socialista, en tanto que fue un gran opositor contra el imperialismo. Fue necesario enfrentarse y vencer al maximato de Calles para llevar a cabo reformas como las expropiaciones: entre ellas la más emblemática, la petrolera. Redujo el poder del Ejército leal a otros intereses para consolidar sus objetivos sin la vulnerabilidad de una posible inestabilidad.

Tabla 6: Modelo de escenarios de 1934-1940 (Cárdenas) a nivel Individual

	L. Cárdenas	Calles	Clases Campesina y obrera
<b>Lucha por el poder</b>	Enfrentamiento con Calles, elimina FFAA con interés ajenos mediante profesionalización	Fin del maximato prevaleciendo L. Cárdenas	
<b>Imperialismo</b>	Política antiimperialista		
<b>Reformas</b>			A favor del campo y obrero
<b>Expropiaciones</b>	Sentimiento nacionalista por recuperar los recursos nacionales		

Fuente: Elaboración propia

#### C. Tercer corte histórico: Gustavo Díaz Ordaz 1964-1970

Un tercer momento clave en el devenir histórico en la formación de los cuadros militares se ubica en el sexenio del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz, con la creación del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), el 9 de marzo de 1970, para “desarrollar conocimientos superiores de orden naval, científico y marítimo que contribuyeran a la preparación de personal de Almirantes, capitanes y oficiales, para el ejercicio del mando” (SEMAR, 2010, pág. 65). Tuvo como eje rector los cursos de: a) Mando Superior con el objetivo de proporcionar los conocimientos y metodología sobre temas de estrategia, planeación y



seguridad nacional. b) Estado Mayor enfocado en la conducción de la guerra a nivel operacional, y Mando Naval enfocado en la conducción de la guerra a nivel táctico. (SEMAR, 2010, pág. 66)

### 1. Nivel sistema internacional

Para 1964, el sistema internacional era *Bipolar*, el cual surgió del fin del sistema institucional y a partir del final de la Segunda Guerra Mundial: las nuevas reglas del juego las establecieron las potencias vencedoras. En consecuencia, 1945 el sistema internacional estuvo basado en la conocida *Guerra Fría* entre EEUU y la URSS. Esas reglas a manera de criterios de política internacional establecieron tres niveles: 1) lo que dispuso EEUU, la URSS e Inglaterra; 2) lo que fundó el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con la búsqueda de seguridad internacionales y paz; 3) y por último dentro del marco económico, lo que establecieron nuevas organizaciones internacionales al generar nuevas reglas financieras y comerciales. (Velázquez Flores, 2011, pág. 170)

Asimismo, surgieron nuevos actores, brotaron y se multiplicaron organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales. También las empresas transnacionales desempeñaron un papel importante como promotores del desarrollo económico, y sin embargo, a la par, impulsaban la dominación financiera de los países ricos sobre los pobres. Otro nuevo actor fueron los medios de comunicación generadores de opinión pública; y por último el surgimiento de grupos terroristas y organizaciones criminales internacionales. Todos estos nuevos actores incrementaron la complejidad del sistema internacional debido a la gran cantidad de estos. EEUU y la URSS predominaron en el escenario internacional como superpotencias militares. El objetivo de los EEUU era acotar el avance comunista, y para la URSS fue incrementar su área de influjo; en este tenor la relación entre estos dos actores se rigió por el potencial uso de las armas nucleares, establecieron así, un sistema internacional dinámico, con diferentes crisis, por ejemplo la crisis de los misiles en Cuba en 1962. (Velázquez Flores, pág. 171)

La política exterior mexicana enfocó su relación con los EEUU únicamente bajo un esquema de buena vecindad al restar importancia a la PEM; lo prioritario fue lo interno y los esfuerzos fueron orientados hacia aquellos países en los que podría existir un beneficio palpable. (Bello R. A., 2006)

Para el caso de Centroamérica hubo un impulso en su relación con la región a través de acuerdos comerciales preferenciales de los productos regionales vendidos en México. El presidente visitó por primera vez todos los Estados centroamericanos; reconoció el carácter humanitario de la intervención de EEUU en República Dominicana, pero por otro lado lamentaba tal mediada: lo que resultaba contradictorio en el sentido que reconocía la intervención pero no aprobaba los métodos, lo cual violentaba los principios soberanos de México, por lo que México no aprobó la invasión estadounidense y propuso una comisión observadora y aprobada con la resistencia de EEUU. (Bello R. A., 2006, pág. 3)



Tampoco aprobó la creación de una fuerza militar interamericana dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) debido a que esto implicaría modificar la carta de dicha organización, sin embargo, la OEA, aprobó que los EEUU intervinieran con una fuerza armada conjunta. Con esta decisión, México optó por alejarse de la OEA, al considerar que los asuntos multilaterales deberían resolverse a través de la ONU en vez de la OEA, ya que había apoyado la creación de este último por considerarlo como un instrumento político que acotara el intervencionismo estadounidense.

Este desencuentro afectó la relación con EEUU, así como la falta de resultados de la *Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)* y el escaso comercio con Centroamérica, también destacó el enfriamiento de la relación con Cuba, debido a que México no los apoyó en la iniciativa de una lucha revolucionaria en Latinoamérica, pero tampoco apoyo a la OEA para presionar a esa isla caribeña; en suma, la PEM tuvo muchos fracasos. Sin embargo no todos lo fueron, por ejemplo, en 1967, los EEUU entregó el territorio de Chamizal a México, y también mediante la firma de un convenio entre ambos países legalizaron los derechos de pesca entre las 9 y 12 millas a sus flotas pesqueras y, por último, el gran triunfo de México fue la firma de los Tratados de Tlatelolco, consistentes en la no proliferación de armas nucleares.

### Análisis

Actores: a) México; b) OEA/AL; c) EEUU. Factores: a) EEUU; b) comercio con centro y Latinoamérica; c) comunismo. Las relaciones entre estos, bajo un contexto de una especie de relajamiento de la Guerra Fría, ofrecen un panorama de la política exterior mexicana donde los fracasos la caracterizaron: un desengaño con la OEA, ínfimos resultados en los acuerdos comerciales y sobre todo la victoria de EEUU en la OEA para intervenir en República Dominicana; este último afectó la relación México-EEUU, y fue preponderante en la toma de decisiones de 1968. Las tensiones entre EEUU y la URSS y el potencial riesgo del comunismo en territorio nacional debido a su proximidad con Cuba, marcan la necesidad del Estado por profesionalizar a sus Fuerzas Armadas.

Tabla 7: Modelo de escenarios de 1964-1970 (Ordaz) a nivel SI

	México	OEA / América Latina	EEUU
EEUU	Apoya intervención de EEUU, pero no sus métodos	Apoyo a EEUU para invadir a República Dominicana	
Tratados comerciales		Fracaso con Centro América y Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	
Comunismo	Lucha interna contra la ideología y movimientos comunistas		
México		Se opuso en los casos de Guatemala, República Dominicana y Cuba. Tratado de no proliferación de armas nucleares	Diferencias ante la OEA Entrega del Chamizal y acuerdo de pesca

Fuente: Elaboración propia



## 2. Nivel Estado

El sistema político mexicano operó bajo un consolidado presidencialismo. Un gobierno fuerte y represivo caracterizó este periodo, al contar con una estructura política del aparato gubernamental con total obediencia, incluyendo a las Fuerzas Armadas, con total aprobación de las iniciativas de ley presentadas al legislativo (UAL).

Asimismo el sistema continuó implementando una política estabilizadora, proporcionó créditos, eliminó algunos impuestos como incentivos fiscales y ejerció controles políticos sobre las clases trabajadoras a fin de que las industrias nacionales y extranjeras continuaran en crecimiento, dichos controles se transformaron en autoritarismo vinculado a pocos espacios de participación ciudadana, caracterizándose por ser un gran sistema coercitivo y por hacer uso de la violencia para eliminar cualquier tipo de revuelta. Existieron conflictos sociopolíticos no solo en la clase obrera sino también en la clase media y el sector universitario; por ejemplo, las huelgas de los médicos (1964), maestros y ferrocarrileros.

En este aspecto, la economía nacional prosperaba, la paridad del peso/dólar sin devaluaciones, con bajos precios de productos y servicios en el mercado, reflejado en la carencia de dificultades económicas y con aumentos en los honorarios laborales sin que existiese una deuda pública importante, con intereses bancarios estables, con una percepción en general de estabilidad y progreso económico. Pero por otro lado hubo un descuido en la problemática social que ocasionó un descontento en diferentes sectores sociales, en específico en la comunidad estudiantil, por lo que llevaron a cabo muestras de inconformidad entre 1965 y 1967 en el interior de sus escuelas, sin embargo, sus manifestaciones en las vías públicas fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad pública (UAL).

El 2 de octubre de 1968, el movimiento de los universitarios se reunió para las negociaciones con el gobierno en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, que finalizó en una represión armada a cargo del Ejército. De acuerdo a Tamayo este sexenio marcó el final del modelo de desarrollo económico existente orientado a la sustitución de importaciones cuyos actores eran el Estado benefactor, empresarios impulsores de la promoción y por último el proletariado. En este año inició un proceso de transición económica que progresó durante 20 años y culminó en 1988, en el que pasó hacia a un modelo económico neoliberal inserto al fenómeno de la globalización (Tamayo Flores-Alatorre, 1988, pág. 50). Del acontecimiento del 68 derivaron tres efectos dentro del marco de las responsabilidades institucionales (pág. 63):

1) La responsabilidad sobre aproximadamente 800 estudiantes y el encarcelamiento de otros tantos, en el que el gobierno primeramente justificó tales medidas, por considerarlos procedencia comunista que atentaban contra las olimpiadas. A pesar de señalarse como presuntos responsable a los titulares de Secretaria de Gobernación, Luis Echeverría y de la Secretaria de la Defensa Nacional, Gral. Marcelino García



Barragán, Díaz Ordaz asumió la responsabilidad por los hechos, en su informe de gobierno de 1969 “por mi parte, asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, social, jurídica, política, histórica, por las decisiones del Gobierno en relación con los sucesos del año pasado”. (Ordaz, 1965-1970, pág. 369)

2) La responsabilidad de las reformas a los artículos 145 y 145 bis del Código Penal relativo a la disolución social y aquellos considerados de naturaleza política, debatiéndose en el congreso sin presencia de simpatizantes en contra de las reformas, con lo que legalmente se podría sancionar cualquier acción que fuese considerada como delito político. En sentido, destacan las contradicciones del presidente y la élite, que negaron la existencia de presos de carácter político en tanto que aplicaron un control legal ante la generación de cualquier divergencia política no alineada al sistema político y que afectara la hegemonía del régimen.

3) La reforma educativa buscó cambiar la organización de las universidades de todo el país, a fin de controlar el comportamiento de los estudiantes, y quedó evidente en el discurso de su cuarto informe de gobierno en 1968: “mañana los jóvenes, como ayer las mujeres, fortalecerán las instituciones que a todos los mexicanos concierne cuidar y sabrán mantener y mejorar las reglas de la armónica convivencia de todos, en el seno de una sociedad ordenada y libre”. (pág. 269)

De vuelta al tema del inicio del proceso de transición, Loeza señala que la eclosión electoral que a partir de 1988 buscó eliminar la hegemonía partidista, percibió una línea continua que parte de la lucha del movimiento estudiantil de 1968, la cual considera como el primer paso en dirección a la formación de un modelo político pluralista para eliminar el control corporativista en términos de la defensa de las garantías individuales estipuladas en la Constitución de 1917. Destacó que el efecto originado tras la crisis política de 1968, condicionó de tal manera las percepciones de la sociedad que vivió el ejercicio autoritario del poder, y determinó una serie de cambios que de manera concatenada impulsó de manera preponderante la transformación del sistema político mexicano<sup>13</sup> (Loeza, 1988, pág. 67). En este contexto, sobre el uso del Ejército en el movimiento estudiantil del 68, Díaz Ordaz expuso lo siguiente:

El Ejército mexicano tiene la grave responsabilidad de mantener la paz, la tranquilidad y el orden interno, bajo el imperio de la Constitución, a fin de que funcionen nuestras instituciones, los mexicanos puedan disfrutar de la libertad que la ley garantiza y el país continúe su progreso. La forma en que cumplió su cometido es prueba clara de que podemos confiar en su patriotismo, su convicción civilista e institucional: restablece el orden y vuelve de inmediato a sus actividades normales. (Ordaz, 1965-1970, págs. 368-369)

Para Edwin Andersen, la represión del movimiento social del 68 “fue la experiencia más traumática del Ejército mexicano en relación con su papel de seguridad interna” (Roett, 1996, pág. 208), señaló que de

---

<sup>13</sup> Y que culmina un ciclo en el 2000, con la alternancia en la presidencia de la república.



acuerdo a expertos, esta subordinación como brazo armado representó una victoria del ejecutivo en su control sobre el Ejército, en el sentido que este no intentó destituir a Díaz Ordaz. Sin embargo, al tomar conciencia del daño a su reputación derivada de dicha represión, exigió al gobierno modificaciones para evitar tales situaciones. Roderic Ai Camp expresó que “al percibir la falibilidad de los civiles después de Tlatelolco, el Ejército revaluó su función en el proceso de toma de decisiones sobre seguridad interna [...] optó por un papel más importante en las medidas para prevenir revueltas civiles” (pág. 209). A partir de ahí, el Ejército implementó la inteligencia política contra elementos subversivos, además de una relación más estrecha con la policía, especialmente con la federal. El Ejército fundó el pilar de grupos paramilitares o las conocidas Brigadas Blancas, en la denominada *guerra sucia*.

Es importante destacar dentro del modelo de política comparada, las diferencias en las FFAA mexicanas en relación al resto de Latinoamérica (AL) (donde existieron golpes y regímenes militares). Loiseau (2004) señala que existe una marcada diferencia en cómo el poder político controlaba estas fuerzas que, tradicionalmente en AL constituyeron un actor político preponderante de los sistemas políticos de dichos países, en tanto, para México, Roderic Camp formuló “la razón es que las FFAA no funcionan como un actor político, más bien, es parte del aparato gubernamental bajo el liderazgo civil” (Roderic, 1999, págs. 130-131). Una de las razones para explicar citada subordinación se ubica desde la revolución; las FFAA respetaron las reglas constitucionales que regían sus actividades e instituciones, Louisea destaca que no han existido golpes de Estado, ni intentos, en México desde ese entonces, de la que surge el cuestionamiento del porque no los hubo, cuya respuesta se encuentra en el pacto celebrado en 1946 entre militares y civiles.

Este pacto marcó la separación de las FFAA del PRI como lo explicó Raúl Benítez Manaut; esto sucedió con el surgimiento del primer presidente de origen civil desde la revolución, Miguel Alemán, quien aceptó el poder transferido hacia su persona por los generales de la revolución. El pacto consistió, primero, en que el presidente y sus sucesores respetarían absolutamente la institución de las fuerzas armadas, y a cambio, éstas serían recíprocas en absoluto respeto a la autoridad gubernamental, y segundo, que a pesar de las tradiciones militares estos defenderían a toda costa dicho poder civil (Manaut, 2000). Esto se convirtió hasta la actualidad en una profunda tradición militar y una política cultural del sistema político mexicano (Loiseau, 2004, págs. 16-17).

## **Análisis**

Actores: 1) ejecutivo; 2) sector estudiantil; 3) sectores huelguistas; 4) FFAA. Factores identificados: 1) política represiva; 2) control político; 3) represión movimiento estudiantil-Tlatelolco del 68; 4) políticas económicas. Se observa que el sistema político mexicano poseía la subordinación absoluta de las FFAA, resultado del pacto de 1946, y en este sentido la profesionalización de las FFAA, en específico la creación del CESNAV,



obedeció al respeto mutuo de ese pacto, a modo de retribución política ante la necesidad de la SEMAR-AM de contar con tal centro.

Tabla 8: Modelo de escenarios de 1964-1970 (Ordaz) a nivel Estado

	Ejecutivo	Sector estudiantil	Sectores huelguistas	Fuerzas armadas
<b>Política represiva</b>	Característica del gobierno		Huelgas de médicos, obreros y ferrocarrileros son suprimidas	
<b>Control político</b>				Absoluta subordinación poder militar al poder civil. Pacto de 1946.
<b>Represión movimiento estudiantil en Tlatelolco</b>		Ejército reprime movimiento con saldo negro		Experiencia más traumática del ejército, pérdida de prestigio, búsqueda modificaciones para evitar experiencia
<b>Políticas económicas</b>	Política estabilizadora, fin modelo económico sustitución importaciones e inicio trayectoria modelo neoliberal			

Fuente: Elaboración propia

### 3. Nivel individual

Gustavo Díaz Ordaz fue descendiente del diputado y gobernador liberal José María Díaz Ordaz, quien murió en combate en la Guerra de Reforma y declarado en enero de 1860 “benemérito del Estado y mártir de la libertad”. Su primo Julián Díaz Ordaz, casado con una mujer de descendencia francesa engendró entre otros a Ramón Díaz Ordaz, jefe político en algunos municipios de Oaxaca, y que posteriormente tuvo un puesto burócrata en el estado de Puebla, tras el triunfo de Madero retornó a Oaxaca. Ramón Díaz Ordaz contrajo nupcias con Sabina Bolaños Cacho, quienes entre otros procrearon a Gustavo Díaz Ordaz, cuyo padrino de bautizo fue Alfredo Sodi, una de las personas más ricas de Oaxaca en esa época, quien pago la fiesta y le dio trabajo a su padre (Krauze, 1997).

Estudió su primaria en una escuela privada, el Colegio Pestalozzi, después lo hizo en una escuela anexa a la normal. Posteriormente ingresó al Colegio de Ciencias y Artes de Oaxaca (donde estudiaron Juárez y Porfirio Díaz). Fue un estudiante serio, con buena memoria, metódico y con cierta arrogancia, de trato seco y cortante, sin buscar pelea pero las enfrentaba. Intentó ingresar al Heroico Colegio Militar sin conseguirlo; durante sus estudios fue un buen orador y no participó en fiestas. Durante sus estudios su familia pasó por una situación económica precaria que había perdido sus haciendas durante la revolución. Fueron sacados de su casa por falta de pago de renta y recibidos por su tío Demetrio Bolaños Cacho quien se desempeñaba como diputado y tesorero estatal.

En este periodo académico, destacó por una considerable cultura literaria, por ser un poeta romántico, y tomar clases de latín, alcanzó los primeros lugares de la carrera de leyes; sin embargo, fue objeto de burlas por su hablar mesurado con una pronunciación ceceante, y más aún por su aspecto que su dentadura saliente



y al aire, le dio el apodo de “diente frío”, por la cual llegó a pelear y a sufrir discriminación familiar por su fealdad (Krauze, 1997).

Su control coactivo ya había sido demostrado como secretario de gobernación en el sexenio previo a asumir la presidencia, en la represión de diferentes movimientos; por ejemplo, el de los ferrocarrileros, petroleros, telefonistas, trabajadores de la educación y del campo. A pesar de su éxito político era una persona acomplejada por su fealdad, recibió siempre burlas por su cuerpo, haciéndolo público él mismo, sin embargo, esto se convirtió paulatinamente en una semilla de venganza, reflejado en 1968, cuando los estudiantes efectuaron burlas sobre su fealdad, lo tomó como una afrenta a la figura presidencial, al país, a la identidad nacional, que terminó en la respuesta represiva de 1968.

Por otro lado, su afición al armado de rompecabezas se proyectó en su forma de gobernar, pues para él la sociedad estaba constituida como una máquina, a través de muchas piezas, por lo que al igual que el rompecabezas, todas las piezas debían estar en su lugar y en el momento preciso. Nadie podía trastocar su estructura disciplinaria a modo de un código militar y a partir de esta visión autoritaria era una persona muy calculadora que sufría de angustia y sentimientos de agresión cuando emergía el desorden; de esta manera mostró rasgos totalitarios, debido a que él se consideraba el poder mismo (Rodríguez O., 2006). Bello lo consideró como un individuo disciplinado estricto e intolerante a situaciones que no pudiesen ser controladas. (Bello R. A., 2006).

**Análisis**

Actores: a) Díaz Ordaz; b) manifestantes; c) FFAA. Factores observados: a) totalitarismo; b) poder. Un perfil formado a partir de un individuo descendiente de la burguesía política caída en pobreza, con búsqueda de control absoluto y toma de poder en términos de factótum. Su creencia de que las amenazas provinieron del exterior dada su animadversión al comunismo en el periodo de la Guerra Fría, lo conduce a llevar una defensa nacional mediante un control coactivo al incluir la violencia como instrumento de represión ante los pronunciamientos de protestas, es un meta autoritario. En este sentido su necesidad de mantener a las FFAA como su brazo armado lo motiva a mantenerlas profesionalizadas.

Tabla 9: Modelo de escenarios de 1964-1970 (Ordaz) a nivel Individual

	Díaz Ordaz	Manifestantes	FFAA
Totalitarismo	Meta autoritarismo mediante la violencia	Control coactivo	
Poder	Factótum		Brazo armado, que profesionaliza para el ejercicio del poder
Díaz Ordaz			Reconocimiento mutuo y necesidad de Ordaz de contar con su apoyo

Fuente: Elaboración propia



#### **D. Cuarto corte histórico: Luis Echeverría Álvarez 1970-1976**

Una cuarta etapa clave en el devenir histórico de la profesionalización de las FFAA la encontramos a mediados del siglo XX, con el presidente Luis Echeverría Álvarez<sup>14</sup>, quien inició un proceso de especialización de las fuerzas a castrenses<sup>15</sup>. Llevó a cabo la elaboración del Plan General de Educación Naval, con la que la Ex Dirección General de Educación Naval (DIGADEN) reformó los planes de estudios de la Heroica Escuela Naval Militar (HENM), dio mayor importancia a los viajes de prácticas efectuados por sus cadetes, consideró en una nueva Ley Orgánica de la Armada de México (LOAM), la integración a las Escuelas de Intendencia, Escuela de Enfermería de la Armada, Escuelas de Grumetes, de Clases, de Escala de Mar y de Maestranza (SEMAR INEHRM, 2012, pág. 248).

Para la SEDENA creó la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (UDEFA) mediante el decreto presidencial del 29 de diciembre de 1975 (DOF, 1975), y la constituyó con los establecimientos de educación militar, de nivel medio superior y de tipo superior existentes.

##### **1. Nivel sistema internacional**

El SI Bipolar era similar en términos generales del sexenio de Díaz Ordaz, sin embargo, para los inicios de los 70 existió una dilatación en las tensiones de la Guerra Fría debido al fracaso de los EEUU en Vietnam, así como las crisis económicas en ese periodo (Velázquez Flores, 2011, pág. 171). También la crisis de 1968 había heredado una gran pérdida de legitimidad tanto para el interior del Estado mexicano como para su exterior ante la comunidad internacional.

Una vez desvanecida la idea de una relación especial con EEUU, como lo demostraron la Operación Intercepción<sup>16</sup> y la sobretasa del 10 % de importaciones, México buscó una nueva política exterior, primero, con un mayor activismo en diferentes foros multilaterales y en segundo lugar con una política de diversificación de las relaciones internacionales. Lideró junto a Brasil las demandas de Latinoamérica, cuyo activismo llegó al agotamiento al no integrar completamente a los movimientos del tercer mundo o no alineados al cual nunca solicitó su admisión como miembro, y también debido a la carencia de negociación con los países desarrollados; en tanto al tema de la diversificación, alcanzó un récord histórico en las relaciones diplomáticas mantenidas en 1968 pero con ínfimos resultados, pues económicamente el Sur ofrecía poco y el Norte tomó una postura prácticamente indiferente (Bello R. A., 2006, pág. 11).

<sup>14</sup> Ya con una Armada dependiente de la Secretaría de Marina (SEMAR) y fuera de la jurisdicción de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) desde 1941.

<sup>15</sup> A raíz del establecimiento de las 200 millas, se iniciaron de las reformas para que las SEMAR-AM contará con la fuerza para asegurar la soberanía del país (SEMAR INEHRM, 2012, págs. 234, 240)

<sup>16</sup> La operación intercepción se implementó el 21 de septiembre de 1969 por EE. UU. a lo largo de la frontera con México, justificándose con el objetivo de contener el flujo de drogas, sin embargo, la realidad fue la de dar publicidad a la política estadounidense de su lucha contra el crimen con la nueva administración y obligar a México a aceptar su campaña, representado tal medida un clásico ejemplo de una política de represión internacional (Craig, 1981).



A partir de 1972, la política exterior mexicana giró en torno a los siguientes lineamientos: 1) diversificación de mercados; 2) tercermundismo; 3) privilegiar diplomacia multilateral; 4) buscar países con ideología similar para negociar; 5) pluralismo ideológico; 6) incremento de relaciones diplomáticas; 7) diversificación de relaciones políticas; y 8) una participación más activa en foros internacionales (pág. 4).

Ante la distensión entre EEUU y la URSS, debido a la derrota de EEUU en Vietnam y por el caso Watergate, así como la requisición de la URSS de autonomía de Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia, emergieron algunos nuevos países en Europa Occidental. Esto propició una especie de vacío de poder en Latinoamérica; México aprovechó la coyuntura para tomar impulso y autonomía de los EEUU; sin embargo, su debilidad derivada de su vulnerabilidad económica con un modelo económico de sustitución de importaciones agotado, causó para 1973 el endeudamiento externo en especial con EEUU y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las diversas devaluaciones condujeron al peso a perder el 50 % de paridad frente al dólar (de 12.5 a 26.5 tras 22 años de paridad fija) que vulneró la economía y sesgó de manera importante su capacidad de negociaciones en foros multilaterales. Llevó a cabo proyectos individuales y no internacionales, que fueron totalmente inútiles por acotar la dependencia estadounidense, incluso su voto en 1975 a favor de la iniciativa de los Estados árabes sobre el sionismo como una forma de racismo, trajo como consecuencia un boicot turístico que representó grandes pérdidas económicas por ingresos, por lo que estuvo obligado a rectificar su política (págs. 8-11).

### Análisis

Actores: a) México; b) EEUU; c) tercer mundo. Factores observados: a) crisis económica; b) EEUU. Este sexenio marca un agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones, una crisis económica por endeudamiento y devaluación del 50 % del peso frente al dólar. Con una política exterior mexicana que fue consistente y apegada a una política de principios, adelantaba su posición para no negociar con EEUU, sin embargo, la debilidad económica debilitó a su vez su capacidad negociadora; en este sentido la política recién emprendida de lucha contra el tráfico de drogas por EEUU como acto represivo contra México, implicó la profesionalización de las FFAA en cara a este fenómeno emergente del narcotráfico.

Tabla 10: Modelo de escenarios de 1970-1976 (Echeverría) a nivel SI

	México	Tercer mundo	Trafico de drogas
EEUU	Política exterior mexicana en búsqueda de independencia EEUU; débil capacidad de negociación con EEUU por crisis económica		Operación intercepción
Crisis económica	Gran deuda externa, devaluación del 50%		
EEUU	México buscó acotar dependencia sin éxito		
México		Política ambigua, participa, pero no se afilia	Obligado seguir políticas de EEUU, profesionaliza FFAA para lucha contra narcotráfico

Fuente: Elaboración propia



## 2. Nivel Estado

El sistema político mexicano fue afectado por una gran pérdida de legitimidad en el gobierno en el inicio de este sexenio por los acontecimientos del 2 de octubre de 1968. Abrió canales de comunicación con los sectores afectados por citado evento a fin ganar credibilidad; asimismo emprendió una apertura de política democrática; la flexibilidad y tolerancia con las manifestaciones sociales, apoyó a cerrar espacio con los grupos disidentes, pero otro lado ocasionó distanciamiento con los sectores privados que manifestaron su animadversión en contra de dichas políticas.

México cruzó por una crisis política y económica. Surgió la guerrilla y la denominada *guerra sucia*, aunado a la contrariedad que ocasionaron las decisiones en cara del conflicto y tensiones entre el sector privado y público, asimismo el populismo fracasó en el control de masas. El gasto público y la deuda incrementó de manera considerable, debido a la crisis económica, a la guerrilla urbana, y a la escasez de petróleo.

La deslegitimación heredada por Díaz Ordaz, tras la represión del movimiento estudiantil de 1968, obligó al gobierno a intentar recuperar la credibilidad de la juventud; abrió ofertas de trabajo y plazas insertas en la burocracia, incrementó con esta medida el gasto público, asimismo creó en 1974 la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para los grupos inconformes, e incrementó el presupuesto a la UNAM aproximadamente un 1000 %. Sin embargo, a pesar de dichas medidas emergió la *Liga 23 de Septiembre* que atentó y secuestró empresarios, políticos, robó a empresas, para financiar una supuesta revolución. En este contexto, el primero de junio de 1971, el gobierno reprimió la marcha de estudiantes de la UNAM e IPN, quienes se manifestaron por una reforma educativa, mediante un grupo paramilitar (Los Halcones) con un saldo de 45 muertos (Domínguez Chávez & Carrillo Aguilar, 2009).

En tanto, el número de desempleados incrementó, la educación era deficiente, además de un retraso en salud y vivienda, contrastó con la infraestructura carretera con las zonas rurales. Un gravamen a los sueldos de las personas físicas, pero no así de las empresas, la represión a estudiantes, la crisis económica y el desempleo, incrementó la desconfianza hacia las políticas emprendidas, por lo que adoptó políticas populistas para impulsar la economía con resultados negativos; incrementó el gasto público. Así, el modelo económico de sustitución de importaciones alcanzó su límite e iniciaba su declive (Bello R. A., 2006).

Hubo una generalización de la agitación social. Este periodo produjo la guerrilla rural y urbana, así como movimientos populares y sindicales. El ejecutivo intentó agotar el liderazgo de Fidel Velázquez, líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), sin embargo no pudo debido a los movimientos por parte de los sectores privilegiados del proletariado industrial, con huelgas por parte de los sectores ferrocarrileros y electricistas, en la industria automotriz, textil, de aparatos domésticos, maquinaria, calzado, etc.; y en esta coyuntura política el líder de la CTM enfrentó tanto al presidente como a la élite empresarial, obligando



mediante amenaza de una huelga general a que se legitimaran las demandas obreras y un incremento del 35 % al salario, el restablecimiento de relaciones con la CTM, así como eliminación de sindicatos radicales como la Tendencia Democrática del sindicato de electricistas. En tanto, el gobierno reaccionó con el uso del ejército en el desalojo de trabajadores (Domínguez Chávez & Carrillo Aguilar, 2009).

De acuerdo a Domínguez, Chávez y Carrillo (2009), en el sistema de partidos, existió un abstencionismo en 1970 del 40 %, en 1973 del 42.6 %, modificándose la Ley Electoral de 1971 a 1973<sup>17</sup>, con las siguientes reformas (pág. 3):

- 1) Reducción de 75 000 a 65 000 de miembros para registrar a un nuevo partido.
- 2) Reducción del 2.5 a 1.5 obtenido en el total de votos para que un partido pudiese contar con cinco diputados.
- 3) Garantía de acceso medios de comunicación a todos los partidos (radio diez minutos y cada día en televisión).
- 4) Promesa de apertura a nuevas ideologías para su participación política.

Por otro lado, la reforma educativa incluyó una amplia diversificación y expansión de servicios en materia educativa, incrementó la cantidad de planteles educativos, reformó planes de educación en los niveles de primaria y secundaria, editó nuevos libros gratuitos, así como nuevas leyes educativas y culturales. Creó instituciones de nivel medio superior y superior, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Centro de Estudios de Métodos y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Impulsó la educación en modalidad abierta, estableció el Sistema de Primaria Intensiva para adultos, instauró planteles educativos para aprovechar los recursos marinos así como investigación mediante el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV-IPN así como del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); en el nivel medio superior estableció el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, el Colegio de Bachilleres, promovió los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT), los Centros de Estudios Tecnológicos (CET), los Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios (CETA) y los Institutos Agropecuarios y Pesqueros (Álvarez Mendiola, 1994, págs. 15-16).

Citada reforma educativa incluyó al Ejército. Así, en el sexto informe de Gobierno el 1º de septiembre de 1976, Echeverría expresó:

---

<sup>17</sup> Para 1977 se da los inicios de liberación política a partir de la reforma política de dicho año (González Ayerdi, Reveles Vázquez, & Coordinadores, 2007, pág. 23)



Para ampliar la seguridad y el bienestar social de estos esforzados mexicanos y de sus familias, se creó el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Además, se construyeron las nuevas instalaciones del H. Colegio Militar y de la Escuela Médico Militar y se creó la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, que dan respuesta a legítimas aspiraciones de superación académica para mejor servir al país (Alvarez, 1970-1976, pág. 349).

En lo que respecta a las FFAA, según Martin Edwin Andersen (Roett, 1996), tuvieron una mayor participación en actividades de acción cívica, tales como reforestación, control de aduanas, servicios de educación, ayuda alimentaria y salud, considerada por la sociedad civil como actividades seguras para un poder militar por encima de las necesidades en materia de seguridad, pero por otro lado, algunas publicaciones opinaron que dichas actividades tendieron a politizar a citadas fuerzas, en el sentido de la competencia por los recursos y el descuido en las actividades propias de la defensas; amplió sus funciones en relación a la seguridad interna, específicamente en la lucha contra el narcotráfico así como una mejora en funciones administrativas de los oficiales del Ejército en la Escuela Superior de Guerra (Roett, 1996, págs. 209-210), asimismo creó el Instituto de Seguridad Social para las FFAA (ISSFAM),.

**Análisis:** Actores: 1) ejecutivo; 2) sector público; 3) sector privado; 4) FFAA; 5) CTM. En tanto los factores observados son los siguientes: 1) crisis económica-social; 2) modelo económico; 3) reforma educativa. Durante el sexenio de 1970-1976, el sistema económico llega a su límite y fracasan todas las medidas del proyecto estabilizador, enmarcándose por una gran crisis económica y social reflejada en manifestaciones y la generación de guerrillas en la *guerra sucia*; así como una gran reforma educativa. En este tenor la profesionalización de las FFAA obedece al alineamiento del eje rector educativo de las políticas públicas procedentes de la política de gobierno.

Tabla 11: Modelo de escenarios de 1970-1976 (Echeverría) a nivel Estado

	Ejecutivo	Sector público	CTM	FFAA
Sector privado	Exenta impuestos	Enfrentamiento por derechos laborales, incremento salarios	F. Velázquez presiona con huelga general	
CTM	Lucha de poder Ejecutivo vs Líder CTM			
Crisis económica social			Gasto público excesivo	
Modelo económico	Limite modelo sustitución importaciones y su declive			
Reforma educativa	Impulsa reforma, creación UAM para inconformes	Importante creación de instituciones educativas e investigación		Creación Universidad del Ejército y Fuerza Aérea en 1975, nuevos edificios del Colegio Militar y Escuela Médico Militar

Fuente: Elaboración propia



### 3. Nivel individual

De acuerdo a Krauze (1997), Echeverría ingresó con 24 años a la administración pública en 1946. Viajó por estudios a Argentina y Chile acompañado de su amigo José López Portillo, su pensamiento político era cardenista. Fue secretario particular por ocho años del general Rodolfo Sánchez Taboada quien fungió como presidente del PRI de 1946-1952, lo cual se convierte en su escuela, pasando como oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública de 1954-1958 en la que se destacó como buen negociador. Para 1958 es nombrado subsecretario de Gobernación por Díaz Ordaz y ascendió a secretario en 1964; asumió la presidencia de la república de 1970-1976. A diferencia de los cuatro presidentes previos a su mandato, quienes poseían conocimientos y experiencia en política tanto local como a nivel estatal, también en el ámbito legislativo en los niveles federales y estatales, así como en puestos académicos, práctica en derecho, negocios, política estudiantil, oratoria e incluso experiencia militar; él no poseía nada de esto, sin embargo se destacó por ser un hábil político maniobrero (Krauze, 1997).

Siguiendo a Krauze, Echeverría tendió desde el principio a cambiar el camino que transitaba el Estado mexicano hacia un nuevo cardenismo para retornar a los principios nacionalistas matizados con el contenido ideológico izquierdista de la escuela marxista académica francés, al cual estaba afiliado. Replanteó el modelo económico y dejó de lado el modelo de desarrollo estabilizador. Ortiz Mena señaló que para Echeverría la cuestión del conocimiento sobre economía era nula, elemento decisivo en el fracaso económico implementado. Echeverría tomaría la teoría de la dependencia, originaria de la aplicación marxista en Latinoamérica, como en Chile. Sería en este caso un socialismo mexicano; integró al sector académico, sobre todo egresados de la UNAM, en cargos importantes dentro del sector público. A pesar de esas acciones ante la UNAM, en el imaginario colectivo persistió su figura como activista cómplice del evento de Tlatelolco en 1968, como lo era del jueves de Corpus de junio de 1971 (Krauze, pág. 235).

Echeverría pretendió ser omnipresente. Otra pista para conocer el conductismo de Echeverría era que buscaba estar presente en todos lados, incluyendo en reuniones sin importancia. Daniel Cosío Villegas, expresó que Echeverría era un *predicador*, pues sufría de una especie de incontinencia verbal, con una necesidad “casi fisiológica” de hablar a todo el mundo; sin dudar de fines, pero sí de sus medios. Podía conducir a México a la catástrofe, y lo describió como “un caso incorregible de locuacidad, monomanía y desequilibrio [...] Echeverría cree que su voz será escuchada y atendida por todos los mexicanos, desde luego, pero también por los grandes monarcas y los poderosos jefes del universo” (pág. 237). Echeverría, intentó solucionar el conflicto entre israelitas y árabes, ser el líder latinoamericano, ganar el premio Nobel y ser el secretario general de la ONU, por supuesto, no logro ninguno (pág. 237).

Echeverría no comprendió el funcionamiento de la economía. Para él, gastar era lo mismo que invertir, pareciéndole ambas buenas y remuneradoras, por lo que su percepción personal lo motivó a llevar a cabo



proyectos de enormes proporciones, adquirió mayores deudas externas que invirtió improductivamente y otra parte se desvaneció por la corrupción; incluso hizo renunciar a su secretario de Hacienda, por intentar hacerle ver lo mal del rumbo que llevaba su política económica. A esto, Echeverría manifestó más adelante que las finanzas serían manejadas desde Los Pinos, algo que no había pasado antes. Inició un enfrentamiento contra los empresarios a quienes calificó de riquillos, los cuales formaron una coalición a través de la creación del Consejo Coordinador Empresarial, emprendiendo una serie de medidas que afectaron la economía.

Al no lograr Echeverría sus objetivos, se sintió amenazado, incomprendido, e inició una cruzada contra sus detractores. Cosío Villegas señaló que la biografía del presidente se convertía en el destino del país y que Echeverría “no estaba constituido física y mentalmente para el diálogo, sino para el monólogo; no para conversar, sino para predicar” (pág. 239). Esa falta de capacidad de diálogo y conocimiento en materia económica terminaron en una inflación del 27.20 %, que representó un aumento del 480 %, una deuda externa que pasó de 4 mil 262 millones de dólares, a 19 mil 600 millones de dólares, lo que representó un incremento del 360 %, una devaluación del 76 % y una inflación del 130 % (Martínez, 2013).

## Análisis

Actores: a) Luis Echeverría; b) sector empresarial; c) manifestantes. Los factores detectados son: a) crisis económica; b) enfrentamiento. La conducta personal de Echeverría lo condujo a implementar proyectos económicos sin sustento científico que condujeron al fracaso de dicho modelo, y a una fuerte crisis económica. Se deduce que para mantener el poder por el fracaso socio económico, era necesario mantener la profesionalización de las FFAA.

Tabla 12: Modelo de escenarios de 1970-1976 (Echeverría) a nivel Individual

	Luis Echeverría	Sector empresarial	Manifestantes
Crisis económica	Ocasionada por su modelo económico		
Enfrentamiento	Mantiene profesionalizadas a las FFAA como brazo armado del gobierno y del partido	Influyen en la crisis por enfrentamiento contra Echeverría	Reprime mediante el uso de la violencia

Fuente: Elaboración propia

## E. Quinto corte histórico: Enrique Peña Nieto 2012-2018

El presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), impulsó la reforma educativa con el propósito hacer de la educación una fuerza transformadora de México (Presidencia de la República, 2015). Esa reforma es el tercero de los cinco ejes fundamentales del “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno de la República” (PND) en donde la SEMAR, el actor que materializa el poder marítimo nacional, se concatena a dicho eje mediante la estrategia 4.2 de su “Programa Sectorial de Marina 2013-2018” (PSM), consistente en “Fortalecer el Sistema Educativo Naval” (DOF, 2013).



Ante el reto que afronta la Secretaría de Marina respecto a la reforma educativa y en la búsqueda de mejorar el Sistema Educativo Naval (SEN), el ejecutivo federal creó la Universidad Naval (UNINAV) el 23 de julio de 2015 mediante decreto presidencial. La UNINAV se suma como unidad administrativa de la SEMAR, y con esto la UNINAV asume la administración del sistema educativo naval. La reforma educativa simboliza un desafío vital mediante una estrategia con responsabilidad social ante el desarrollo y poder nacional que enfrenta México en inicios de siglo XXI. Además, por acuerdo secretarial número 166 el 1º de noviembre de 2014 se creó el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (INIVESTEAM), dependiente del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV). Posteriormente por acuerdo secretarial número 040 el 1º de febrero de 2016 dejó de depender del CESNAV y pasa a depender de la UNINAV. Por otro lado, el 1º de febrero de 2016 se creó la Escuela de Posgrados en Sanidad Naval mediante el acuerdo secretarial 025 y publicado en DOF del 18 de febrero de 2016.

En el caso de la SEDENA, el 16 de marzo de 2016, el ejecutivo federal inauguró el Centro Militar de Ciencias de la Salud (CMCS), como un centro para la formación de médicos militares (Nieto, 2016).

## 1. Nivel sistema internacional

El SI actual es el de la globalización, originado a partir de noviembre de 1989 tras la caída del Muro de Berlín. Esta fue la primera vez que concluía un sistema internacional (bipolar) sin una guerra generalizada (pero sí concluyendo la Guerra Fría), sino que esta finalizó por el desgaste de la URSS y la superioridad militar y económica de los EEUU. Esto significó que el factor decisivo del agotamiento del sistema internacional bipolar y el principio de uno nuevo fue el cambio en el equilibrio del poder. Este nuevo sistema internacional está basado en un solo eje: la globalización; el cual ya estaba presente en sistemas internacionales anteriores. En este cambio de sistema internacional que representa el fin de la Guerra Fría, produjo un vacío de poder, pues al desvanecerse la URSS muchos Estados socialistas iniciaron sus procesos de autonomía e independencia de ex repúblicas, incrementando el número de Estados en el SI, sin que surjan nuevos actores pero sí nuevas amenazas como la proliferación de armas nucleares, narcotráfico, crisis financieras, calentamiento global dentro de la degradación ambiental, epidemias, etc. Por otro lado, la interdependencia en este sistema internacional es elevado. (Velázquez Flores, 2011, págs. 171-173)

Citada interdependencia es clave en la teoría globalista o transnacionalista, pues es el centro del análisis. Esto, debido a que las relaciones internacionales están en movimiento a raíz de las interacciones entre los países además de muchos actores como las organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONGs), medios de comunicación, sindicatos, grupos económicos y financieros y hasta grupos terroristas, cuyas actividades gravitan en torno a actividades económicas, financieras y políticas. Dichos actores se caracterizan por: a) habilidad de fluir recursos para lograr sus objetivos; b) capacidad de



influir en otros actores; c) tienen cierta autonomía; d) realizan actividades que impactan al sistema internacional y; e) ser considerados en la política exterior de los Estados (Vélez, 2013).

En este tenor, de acuerdo a Irigoien (2014), existen elementos de continuidad y cambio del sistema internacional: a) mantiene carácter unipolar en temas de seguridad tradicional y multipolar en temas económicos; b) no existe evidencia de transición hegemónica, aunque China podría ser un futuro adversario de EEUU y también Rusia; c) Estado-nación actor más relevante; d) sin control efectivo ante nuevas amenazas con los medios tradicionales; e) cooperación internacional percibido como el medio más efectivo para el control de amenazas (Barrenne, 2014).

En el caso de México, de acuerdo a Pellicer, de manera recurrente los análisis de política exterior señalan que este es muy vulnerable a los acontecimientos exógenos, lo cual es debido a: a) ubicación geopolítica al sur de una potencia; b) carácter birregional con una cultura latinoamericana pero anclado económicamente a EEUU, ser un país abierto al comercio exterior con un 60 % del PIB en actividad exportadora, también es un país de migración, transmigración e inmigración, muy afectado por la delincuencia organizada y el narcotráfico (Pellicer, 2014).

La política exterior mexicana del presente sexenio se fundamenta en cuatro pilares: a) Fortalecimiento de la presencia de México en el exterior; b) ampliar cooperación internacional; c) promover el valor de México en el mundo; d) velar por los intereses de México en el extranjero. (Nieto, 2013)

Dichos objetivos de acuerdo a Chabat se orientan a obtener recursos económicos para el desarrollo nacional, poniendo en segundo plano el tema de la seguridad del sexenio pasado. Así la nación debía alcanzar sus objetivos de crecimiento y participación en el comercio mundial mediante su política exterior, dicha “economización” de la política exterior mexicana fue evidente por el interés en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) en la reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en octubre de 2013, además por la recepción al presidente Chino Xi Jinping en junio de 2013 en la que obtuvieron varios acuerdos en materia comercial, energética y turística (Chabat, 2014), y de acuerdo a Pellicer “dos ámbitos son prioridad para los intereses de México: la relación con EEUU y la relación con América Latina”.

Respecto a las relaciones con Latinoamérica, México ha mantenido el interés en la Alianza del Pacífico, la cual según Pellicer, es el proyecto favorito del presente sexenio. También México se ha transformado en el principal inversor de Latinoamérica en otros países de la región, con el posicionamiento mexicano mediante la telefonía, constructoras, cementeras, panificadoras (Bimbo); ha manteniendo relaciones con Estados de izquierda como Venezuela. Condonó en noviembre de 2013 a Cuba 340.9 millones de dólares de deuda con un total que ascendía a 487 millones otorgado en 1998, sin embargo la relación con Venezuela se deterioró



debido a las condiciones poco claras del derribo de un avión mexicano por las fuerzas armadas de dicho país por ingresar ilegalmente a su espacio aéreo con supuesta droga. (Chabat, 2014, pág. 38)

Siguiendo a Chabat (2014), para el caso de la relación con los EEUU, hubieron tres puntos de conflicto en 2013: a) en abril, con la política de que todo asunto relacionado con el tema de seguridad solo tendría una ventanilla, la de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); b) en agosto se da la liberación del narcotraficante Rafael Caro Quintero. Los EEUU protestó fuertemente, revocándose el amparo de libertad el 6 de noviembre, en septiembre, Edward Snowden, dio a conocer el espionaje a que fueron sujetos Enrique Peña Nieto durante su campaña y Felipe Calderón durante su encargo (pág. 39). Aunado a esto, la política de Trump contra inmigrantes, la exigencia del pago de la construcción de un muro fronterizo, así como su deseo de cancelar el Tratado de Libre Comercio, endurece su política estadounidense contra México y debilita por tanto su relación.

Continuando con la relación con EE.UU., existen dos problemas que señala Pellicer (2014), afectan a ambas sociedades: a) migración, con seis millones de mexicanos indocumentados y; b) seguridad, sin actualización del Estado que guarda la Iniciativa Mérida. En tanto continúe funcionando la cooperación actual, no parecería necesario el establecimiento de nuevas normas, sin embargo hay un aspecto que no está funcionando bien, y este es el tráfico de armas de EEUU a México, cuyas afectaciones en el suministro de armas a la delincuencia organizada y a las autodefensas, representan un gran riesgo para la seguridad nacional.

Otro aspecto de gran relevancia es la inserción de México en Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP). A partir de marzo de 2016, envió cuatro cascos azules a OMP de la ONU, dos de SEMAR y dos SEDENA, quienes fueron desplegados como oficiales de Estado Mayor en la Misión de la ONU para la Estabilización de Haití (Minustah) y como observadores en la Misión de la ONU para el Referéndum del Sahara Occidental (Minurso). Para esto está programado un centro de adiestramiento de cascos azules para ser desplegados en futuras OMP. (Excelsior, 2015)

### **Análisis**

Actores: a) México; b) EEUU; c) Latinoamérica; d) ONU. Por otro lado se observan los siguientes factores: a) migración; b) seguridad; c) comercio exterior. La política exterior mexicana orienta sus esfuerzos en términos de mayor apertura comercial y la búsqueda de atracción de capital, inclinándose en la relación con los EEUU y América Latina. Destaca la migración como un factor que afecta la relación con los EEUU y por otro lado el tráfico de armas afecta la vulnerabilidad de la seguridad nacional mexicana al dotar de ellas a la delincuencia organizada y autodefensas. Resulta muy importante la integración a las operaciones de mantenimiento de paz de la ONU, además del fenómeno transnacional del tráfico de armas y el combate de grupos



amenazantes de la seguridad nacional, como elementos contemporáneos en el requerimiento de la profesionalización de las FFAA.

Tabla 13: Modelo de escenarios de 2012-2016 (Peña) a nivel SI

	México	EEUU	América Latina	ONU
Migración	Inmigración de centroamericanos y cubano, transmigración hacia EEUU.	Seis millones aprox. de mexicanos ilegales y sin reforma migratoria		
Seguridad	Tráfico de armas de EEUU, vulnerabilidad seguridad Nacional por delincuencia organizada y autodefensas			
Comercio exterior	Prioridad EEUU y América Latina (Alianza Pacífico)	Mayor destino de exportaciones		
México			México Principal inversor, interés en Alianza Pacífico	A partir 2015 se integró paulatinamente a las OMP

Fuente: Elaboración propia

## 2. Nivel Estado

El sistema político mexicano se caracterizó por el retorno del PRI a la presidencia de la república (tras 12 años de alternancia con el Partido Acción Nacional), con un gobierno dividido y un pluralismo moderado con importantes reformas económicas, sociales y políticas, marcado por la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa acontecido el 26-27 de septiembre de 2014, así como una devaluación del peso frente al dólar.

Así, después de fundarse y evolucionar en lo que ahora se le conoce como el PRI desde 1929<sup>18</sup>, tras 71 años en el poder, el sistema político mexicano experimentó una transición que, Merino denominó, *la transición votada*<sup>19</sup> porque fue gestada en el interior del “terreno electoral y en el sistema de partidos” (Merino, 2003, pág. 17) con una percepción de decepción en la población después de la transición (LAPOP/Barómetro de las Américas, 2010; Latino barómetro 20099). Lo anterior resulta en un indicador extraño en el proceso de consolidación del proceso democrático. (Gómez Vilchis, 2013, pág. 146)

Tras el inicio de la transición democrática, de acuerdo a Burgoa, el presidencialismo pasó a una etapa de gobiernos divididos caracterizados por un ejecutivo federal sin mayoría absoluto de su partido en el legislativo<sup>20</sup>, y esto sesga importantemente la consolidación de acuerdos, colocando en precaria posición a la gobernabilidad. (Burgoa Perea, 2012, pág. 81)

Por otro lado, el gobierno implementó diferentes reformas con el objeto de proporcionar viabilidad al desarrollo económico a fin de incrementar los mínimos de bienestar de la sociedad, así como atraer

<sup>18</sup> Fundado el 4 de marzo de 1929 bajo el nombre Partido Nacional de la Revolución (PNR) con Plutarco Elías Calles, transformándose en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en diciembre de 1937 con Lázaro Cárdenas del Río y transformándose por último el 19 de enero de 1946 en el Partido de la Revolucionario Institucional (PRI) con Manuel Ávila Camacho (Gómez Vilchis, 2013).

<sup>19</sup> Con tres diferencias con el modelo clásico de transición: a) No fue pactada; b) No hubo ruptura con el régimen anterior y; c) No hubo transformación de las instituciones (Merino, 2003, pág. 15).

<sup>20</sup> Cámara de diputados VXIII legislatura PRI 203, PAN 108, PRD 55, Verde 47, Morena 35, MC 25, PANAL 11, PES 8 y PT 6 (INE, 2015).



inversiones extranjeras y nacionales, (Vargas Mendoza, 2014) numerándose entre otras (Prida, 2014): a) reforma laboral, para flexibilizar el mercado de trabajo inserto en el marco del desarrollo económico, para elevar la generación anual de empleos; b) reforma educativa, que tiene el objetivo de elevar cualitativamente el capital humano; c) reforma en telecomunicaciones, abatir altos costos en telecomunicaciones mediante la competencia de dicho sector; d) reforma en materia de competencia económica, la cual tiene el fin de acotar la anti competitividad de citado sector; e) reforma financiera, que promueve el otorgamiento crediticio con bajas tasas a empresas y emprendedores; f) reforma hacendaria, encaminada a la formalidad y eficiencia la recaudación de impuestos y el gasto público; g) reforma energética, que abre la promoción a las industrias, corporaciones y empresas del sector energético, así como el abatimiento de costos; h) reforma en materia de transparencia, la cual concede constitucionalmente autonomía al órgano responsable de garantizar el derecho de acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales; así como el incremento de abanico de personas obligadas a rendir tal información y por último, para los estados los fundamentos de transparencia; i) reforma política, en la que se incluye, la creación del Instituto Nacional Electoral INE (a partir del IFE), autonomía a PGR, posibilidad de integración de gobiernos de coalición y reelección hasta por 12 años de legisladores.

En tanto, una serie de eventos en los campos social y económico han afectado a la sociedad mexicana. Primero, los eventos sucedidos en Iguala, Gro., el 26-27 de septiembre de 2014, impactaron fuertemente en la sociedad por el asesinato de seis estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa y la desaparición de 43 estudiantes. La caída del precio del petróleo debido al incremento de la producción en EEUU y por la reducción de la demanda, principalmente por la desaceleración de la economía China, en este sentido, el régimen cambiario y el precio del petróleo cuentan con una correlación negativa, teniéndose así que la caída del precio también lo hace el peso frente al dólar (Casillas, 2015). Esto último nos lleva a una devaluación en el presente sexenio de aproximadamente el 37 % (\$18/12).

Además de lo anterior, la lucha contra la delincuencia organizada, así como el surgimiento de grupos en comunidades de Michoacán y Guerrero denominados Grupos de Autodefensas, han contribuido en la inestabilidad social del país por las olas de violencia que atentan contra el Estado de derecho.

Debido a eso, las FFAA han tenido una activa participación y liderazgo en la lucha contra el crimen organizado, particularmente señalando que esto obedeció a que las instituciones de seguridad encargadas para tal fin se vieron rebasadas en su capacidad, y por la corrupción y cooptación de sus elementos. En este combate contra el crimen organizado (iniciado en el sexenio de Felipe Calderón), la SEMAR ha destacado ponderadamente.

Es importante señalar lo indispensable que ha sido el capital humano de la SEMAR para tal combate, constituido por cuadros navales que son formados dentro de los planteles navales en diferentes partes de la



república, y que la Universidad Naval aglutina a todos estos planteles educativos, consagrándose en los lineamientos de los valores y conocimientos académicos con los que son formados dichos cuadros.

En este contexto es importante señalar que la SEMAR-AM, de acuerdo a Aguilera y Sorenson, ha emergido como una institución progresiva, moderna, cooperativa y más tendiente hacia delante que la SEDENA. El prestigio de la SEMAR ha ido incrementando y observa una buena posición para crecer al paso que la democracia se asienta en el país. Los almirantes de la Armada estadounidense reportaron a su congreso que se lograron niveles de interoperabilidad sin precedentes con la SEMAR, haciendo notar que esa es más cooperativa que la SEDENA, a pesar que esta última ha mejorado pero presenta rezagos en dicha cooperación. (Aguilera & Sorenson, isanet.org: Civil-Military Relations in Democratic México, 2014)

**Análisis**

Actores: 1) ejecutivo; 2) crimen organizado; 3) autodefensas; 4) FFAA; 5) sociedad. Los factores observados son los siguientes: 1) violencia; 2) Ayotzinapa; 3) reformas; 4) caída precio petróleo y peso. Durante el presente sexenio de 2012-2018, el sistema económico tiene un fuerte revés al caer el precio del petróleo y devaluación de la moneda en un 37 % aproximadamente, así como la implementación de importantes reformas, y la presencia del fenómeno de una ola de violencia generalizada por el crimen organizado, por lo que la lucha contra este ha recaído en las FFAA, único pilar en los que se ha apoyado el Estado mexicano para no entrar en una anomia. Bajo este precepto, la creación de la Universidad Naval, obedece a la necesidad de profesionalización de los cuadros navales ante las amenazas internas que representa el crimen organizado contra el Estado de derecho, asimismo encara el compromiso de participación en las operaciones de mantenimiento de paz anunciadas por el ejecutivo en el presente sexenio.

Tabla 14: Modelo de escenarios de 2012-2016 (Peña) a nivel Estado

	Ejecutivo	Crimen Organizado	Autodefensas	FFAA
<b>Sociedad</b>		<b>Inseguridad por olas de violencia</b>	<b>Creadas en Michoacán y Guerrero.</b>	<b>En los primeros lugares de percepción ciudadana por lucha con el crimen organizado.</b>
<b>Ayotzinapa</b>	Descontento social			
<b>Reformas</b>	Movilización maestros en contra de reforma educativa. Pronunciations en contra de reforma energética			Profesionalización FFAA (UNINAV y CMCIA)
<b>Caída precio petróleo y peso</b>	Reveses a las políticas gubernamentales			

Fuente: Elaboración propia

**3. Nivel individual**

Enrique Peña Nieto, nació el 20 de julio de 1966, en Atlacomulco, Estado de México. Su padre Gilberto Enrique Peña del Mazo, ingeniero eléctrico, se casó con María del Perpetuo Socorro Ofelia Nieto Sánchez, quien era maestra. Ambos padres son descendientes de exgobernadores del Estado de México: Alfredo del



Mazo González y Arturo Montiel Rojas, respectivamente. Estudió derecho en la Universidad Panamericana, con una Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Contrajo nupcias en 1993, con su primera esposa, Mónica Pretelini, enviudó en el 2007. Volvió a casarse el 27 de noviembre de 2010, con la actriz Angélica Rivera.

Ingresó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1984, como secretario del movimiento ciudadano de la Zona I del PRI del Estado de México, posteriormente al año desempeñó el cargo de delegado del Frente de Organizaciones y Ciudadanos de diversos Municipios del Estado de México. En 1993 fue tesorero del PRI del Estado de México. En el periodo 2000-2002 fungió como secretario de Administración del Gobierno del Estado de México, más tarde fue nombrado presidente del Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, presidente del Consejo del Instituto de Salud del Estado de México y vicepresidente de la Junta de Gobierno del DIF. En 2003, fue diputado local por el PRI, y líder del Congreso del Estado de México. Asumió la gubernatura del Estado de México en el periodo 2005-2011 y la presidencia de la república en 2012. (Red política, s.f.)

Nacido en el seno de una familia católica y emparentado con la élite política del Estado de México, fue formado bajo doctrinas de lazos familiares fuertes, bajo un ambiente católico. Como integrante del PRI, partido de derecha, incentiva políticas económicas liberales insertadas en el actual sistema económico global. En este sentido, de acuerdo a Luis F. Ayerbe, México es considerado junto con Brasil como Estados pivote en la configuración capitalista de Latinoamérica, cuyo éxito o fracaso influirán prominentemente en las áreas regionales afectando los intereses de los EEUU (Ayerbe, 1997). Esta ideología se refleja como eje central tanto en la política interior como exterior, en el rubro de la política interior se observa en las reformas llevadas a cabo por el ejecutivo que tienen como fin insertar a México en el actual modelo global neoliberal y en la política exterior en la incorporación de las FFAA a las operaciones de mantenimiento de paz (OMP).

En este punto es importante señalar que en 1946, el último general en la presidencia, Miguel Ávila Camacho, entregó la presidencia a Miguel Alemán Valdez, el primer presidente civil. De acuerdo con Raúl Benítez Manaut, en ese año el poder civil y militar llegaron a un pacto, Miguel Alemán aceptó el poder transferido hacia su persona por los generales de la revolución a cambio de que él y sus sucesores respetarían absolutamente a las FFAA, y a cambio, éstas serían recíprocas en absoluto respeto a la autoridad gubernamental, la cual sería hasta la actualidad una profunda tradición militar y una política cultural del SPM (Loiseau, 2004, págs. 16-17).

## **Análisis**

Actores: a) Peña Nieto; b) FFAA. Los factores observados son: a) liberalismo; b) reformas. La formación personal del Enrique Peña Nieto y su afiliación partidista, han conducido las políticas del ejecutivo alineadas



al liberalismo. Esto incluye la apertura en materia de política exterior y la participación de las FFAA en OMP. Por lo anterior y gracias a la reforma educativa, las FFAA requieren de profesionalización.

Tabla 15: Modelo de escenarios de 2012-2016 (Peña) a nivel Individual

	Peña Nieto	FFAA
<b>Liberalismo</b>	Formado en esta corriente ideológica	
<b>Reformas</b>	Modelo global neoliberal	Reforma educativa y participación en OMP, requieren profesionalización FFAA

Fuente: Elaboración propia

## ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Tras la revisión de los cinco periodos históricos vinculados con la educación naval y militar es posible establecer las siguientes conclusiones:

A) El sistema internacional de 1876 al 2018 cambió, pasó del equilibrio de poderes, al institucional, luego al bipolar, y finalmente a la globalización. La política exterior mexicana giró en torno a la defensa de la soberanía nacional frente a las potencias extranjeras mediante una política de principios. En tanto los perfiles individuales tuvieron una gran significación en las políticas del país, y como lo señaló Cosío Villegas (1974), la biografía de un presidente se convierte en el destino de una nación.

B) En citado periodo, el sistema político mexicano cambió desde el porfiriato, iniciando con uno de carácter nacional-popular (Bizberg, 2010) pasando del autoritarismo al caudillismo, de este al presidencialismo y, por último, un sistema de gobierno dividido. Es en la victoria de las fuerzas armadas revolucionarias (ejército constitucionalista) que éstas dieron a luz a lo que hoy es el PRI y el régimen político contemporáneo.

C) Una de las conclusiones más importantes es que históricamente las Fuerzas Armadas han sido sesgadas políticamente:

- 1) En primer lugar por Porfirio Díaz y Lázaro Cárdenas, mediante la profesionalización militar.
- 2) En segunda instancia mediante la revocación del sector militar dentro del PRM-PRI, por Manuel Ávila Camacho.
- 3) Finalmente en la entrega del poder de los militares a los civiles, a través de este último a Miguel Alemán Valdés.

## DEMOCRACIA Y FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

La democracia es un valor de vital importancia y juega un papel preponderante en los actuales sistemas políticos de los países en América y Europa. En México, este valor es el eje rector en las ideologías partidistas desde el siglo XX a partir de la Constitución de 1917. Las Fuerzas Armadas mexicanas constitucionalistas, surgen del triunfo de la revolución y contribuyen en la constitución y defensa de la democracia. Son cuatro



los argumentos para tal enunciación: a) la profesionalización de sus cuadros navales y militares; b) no llevar a cabo golpes de Estado; c) la entrega del poder militar al civil; d) y respaldar la democratización en las tres olas democráticas.

La primera razón es que las Fuerzas Armadas han sido profesionalizadas con una orientación de sesgo político. Como se observa en la Tabla 1, el principal propósito de la profesionalización en el porfiriato y en el sexenio del general Lázaro Cárdenas fue el de anular políticamente a los militares. La educación militar, como aparato ideológico, centra la lealtad y subordinación hacia el poder civil.

Tabla 16: Propósitos de la profesionalización de las FFAA en México

Periodo	1876-1911	1934-1949	1964-1976	2012-2018
Propósito	Eliminar a las fuerzas armadas como actores políticos		Control efectivo sobre las fuerzas armadas, anulando el deseo por la participación política	Incremento de competencias.

Fuente: Elaboración propia

La segunda razón es que las FFAA tienen más de 100 años que no dan un golpe de Estado. Desde el triunfo de la Revolución Mexicana, no han existido golpes de Estado; Victoriano Huerta fue el último general golpista, y data desde 1914 contra Francisco Madero. A partir de 1917, año en que se consuma la revolución, proliferaron los golpes de Estado en Latinoamérica, como se puede observar en la Tabla 17.

Tabla 17: Algunos golpes de Estado en América Latina desde 1917

Año/País		
1924, Chile.	1958, Venezuela.	1975, Perú.
1925, Chile.	1958, Colombia.	1975, Ecuador.
1931, El Salvador.	1959, Cuba (revolución).	1976, Argentina.
1931, Panamá.	1960, El Salvador.	1979, El Salvador.
1932, Chile.	1961, El Salvador.	1980, Bolivia.
1933, Uruguay.	1962, Argentina.	1989, Paraguay.
1936, Nicaragua.	1962, Perú.	1992, Venezuela (febrero, fallido).
1943, Argentina.	1963, Honduras.	1992, Venezuela, (noviembre, fallido).
1944, El Salvador.	1963, Perú.	1997, Ecuador.
1945, Venezuela.	1963, República Dominicana.	2000, Perú (fallido).
1947, Nicaragua.	1963, Ecuador.	2000, Ecuador.
1948, Venezuela.	1964, Brasil.	2002, Venezuela (fallido).
1948, Perú.	1966, Argentina.	2004, Haití.
1948, El Salvador.	1968, Perú.	2005, Ecuador.
1949, Costa Rica.	1968, Panamá.	2008, Bolivia (fallido).
1952, Cuba.	1970, Bolivia.	2009, Honduras.
1953, Colombia.	1972, El Salvador.	2010, Ecuador (fallido).
1954, Guatemala.	1972, Ecuador.	2017, Venezuela (fallido).
1954, Paraguay.	1973, Uruguay.	
1955, Argentina.	1973, Chile (fallido).	
1956, Honduras.	1973, Chile.	

Fuente: Adaptación propia, de <[https://historiaybiografias.com/golpes\\_estado\\_america\\_latina/](https://historiaybiografias.com/golpes_estado_america_latina/)> y <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952010000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300008)>, <[https://www.huffingtonpost.es/2017/08/06/un-grupo-de-militares-anuncia-un-levantamiento-contra-maduro-en-a\\_23067199/](https://www.huffingtonpost.es/2017/08/06/un-grupo-de-militares-anuncia-un-levantamiento-contra-maduro-en-a_23067199/)>.



El tercer motivo, es la entrega del poder militar al civil. Esta entrega, representó un gran paso en la democratización de este país, pactándose el retiro de los militares del escenario político y la total conducción política del país en manos de civiles. Algunos autores apuntan a que la razón de la entrega del poder por parte de los militares a los civiles fue debido a que los generales revolucionarios se habían agotado y envejecido, sin embargo es posible establecer la siguiente hipótesis: La entrega del poder presidencial de los militares a los civiles sucedió debido a que los militares eran de origen revolucionario, lo cual implicaba una animadversión hacia los generales de formación, egresados de las escuelas militares y no de la revolución y, al agotarse los generales revolucionarios, estos evitaron que los generales jóvenes de procedencia profesional tuviesen la posibilidad de asumir la presidencia y tener aspiraciones políticas.

Por último, las Fuerzas Armadas han contribuido en la democratización de México. Como se explicó anteriormente, el actual sistema político deviene a partir de la Revolución Mexicana, cuyos jefes revolucionarios fundan el actual PRI en 1929<sup>21</sup>, en otras palabras, ese partido político nació de las Fuerzas Armadas. Tras 71 años de situarse como partido hegemónico, el sistema político mexicano experimentó una transición a partir de 1977 que, Mario Merino (2003) denominó la *transición votada*, debido a que ésta se gestó en el interior del “terreno electoral y en el sistema de partidos” (pág. 17), con una percepción en el imaginario colectivo de decepción después de la transformación (LAPOP/Barómetro de las Américas, 2010; Latino barómetro 2009), retornando el PRI al poder ejecutivo en el 2012. Esta transición según Merino (2003, pp. 15-20) fue diferente al modelo clásico debido a tres rasgos:

- 1) El pacto entre los regímenes para establecer reglas del juego de la transición institucional y garantizar la operación efectiva del nuevo régimen. En México no existió una transición pactada, sino una votada, pues sucedió en el área electoral.
- 2) Una ruptura abrupta entre regímenes. Tampoco hubo en México una ruptura con el régimen saliente, pues el PRI continúa siendo un partido fuerte.
- 3) Construcción de nuevas instituciones. México no diseñó una nueva organización institucional, sino recupera las ya existentes, por ejemplo, el resurgimiento de los municipios, los congresos estatales, los gobiernos de las ciudades y los gobiernos estatales.

Como se muestra en la Tabla 18, las Fuerzas Armadas constitucionalistas han participado en las tres olas democráticas de Huntington. Primero, al vencer el régimen autoritario del general Porfirio Díaz; segundo al

---

<sup>21</sup> Fundado el 4 de marzo de 1929 bajo el nombre Partido Nacional de la Revolución (PNR) con Plutarco Elías Calles, transformándose en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en diciembre de 1937 con Lázaro Cárdenas del Río y transformándose por último el 19 de enero de 1946 en el Partido de la Revolucionario Institucional (PRI) con Manuel Ávila Camacho (Gómez Vilchis, 2013).



entregar el poder a los civiles y finalmente al ser leal al gobierno en turno, garantizando el Estado de derecho para la evolución política de la democratización nacional.

Tabla 18: Olas democráticas y FFAA mexicanas

Periodo	Primera ola 1828-1926	Segunda ola 1943-1962	Tercera ola 1974-¿?
Contribución	1917, dan por finalizado el régimen autoritario y conflictos internos emanados por la revolución.	1946 entregan el poder político a civiles.	Mantienen el estado de derecho sin intervención en los procesos democráticos que inician con la reforma electoral de 1977.
	1929, los caudillos revolucionarios fundan el actual PRI, concilian los intereses políticos y evitan más conflictos.		2000, con la alternancia, resultado de la transición votada, son leales al gobierno sin importar el partido político de procedencia.

Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES

El sistema educativo a lo largo de su historia a contribuido a la profesionalización de los cuadros navales de la Secretaría de Marina Armada de México. Esta profesionalización ha sido el elemento articulador entre el Estado y las Fuerzas Armadas. El uso histórico de dicha educación ha sido, entre otros, el del sesgo político: De manera activa en los procesos de purga de los cuerpos castrenses, anulándolos como actores políticos y adelgazando la cantidad de efectivos. De manera pasiva, como instrumento ideológico para la subordinación eficaz y lealtad ante el poder civil.

Las Fuerzas Armadas profesionalizadas, han contribuido con la democratización de México en las tres olas democráticas. Por un lado, su participación ha sido activa, como lo demostró la revolución con la instauración de la Constitución de 1917, la formación de un partido político y la entrega del poder al sector civil. Por el otro lado, de manera pasiva se ha mantenido al margen de las decisiones políticas y fuera del escenario político, manteniéndose leal al gobierno en turno sin importar la procedencia partidista.

Finalmente, no es posible ver un México en un proceso de democratización sin la participación de las Fuerzas Armadas desde los últimos 100 años. Es irreductible la decantación de la ideología militar en la condensación de valores a los que se sujeta el individuo castrense en su profesionalización, que conduce a los cuadros navales y militares como resultado histórico por velar por la democracia de una nación que lucha por alcanzar un estadio democrático maduro, cuyas libertades han sido peleadas en la arena electoral a partir del último cuarto del siglo XX: tal como debe ser.

**BIBLIO-HEMEROGRAFÍA**

- Aguilera, G., & Sorenson, D. S. (Julio de 2014). *isanet.org: Civil-Military Relations in Democratic México*.  
Obtenido de <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/36461984-2644-4a23-9776-838d9399810f.pdf>
- Álvarez Mendiola, G. (1994). *Organización de Estados Iberoamericanos: Evolución del sistema educativo mexicano*. Obtenido de <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex02.pdf>
- Alvarez, L. E. (1970-1976). *Informes presidenciales*. México: Camara de diputados LX legislatura.
- Argudin, M. L. (1980). *Heróica Escuela Naval Militar: Síntesis Histórica*. México: Asociación HENM.
- Ayerbe, L. F. (1997). América Latina / EE. UU.. Neoconservadurismo y guerra cultural. *Nueva Sociedad* núm- 147, 74-87.
- Barrenne, J. I. (3 de Noviembre de 2014). *Academia nacional de estudios politicos y estrategicos: SI contemporáneo, rasgos y tendencias generales*. Obtenido de <http://www.anepe.cl/2014/11/sistema-internacional-contemporaneo-rasgos-y-tendencias-generales>
- Bello, R. A. (8 de Junio de 2006). Tesis. *Amistad por conveniencia: La política exterior de México hacia Cuba de 1959 a 2006*. Cholula, Puebla, México. Obtenido de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/arnaud\\_b\\_r/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/arnaud_b_r/)
- Bello, R. A. (08 de Junio de 2006). *Universidad de las Americas: Amistad por conveniencia: La política exterior de México hacia Cuba de 1959 a 2006*.  
doi:[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/arnaud\\_b\\_r/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/arnaud_b_r/)
- Bizberg, I. (2010). Una democracia vacía. Sociedad civil, movimientos sociales y democracia. En *VI Movimientos sociales* (págs. 21-60). México: COLMEX.
- Burgoa Perea, F. J. (2012). Instituto de investigaciones juridicas UNAM: El régimen del gobierno mexicano, su evolución, situación actual y prospectiva. *Quid iuris*(18), 81-98. Obtenido de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/18/cnt/cnt4.pdf>
- Camp, R. A. (1999). *Politics in Mexico*. New York: Oxford Universty press.
- Casillas, G. (19 de Enero de 2015). *forbes.com.mx: Los precios del petróleo y la economía mexicana*.  
Obtenido de <http://www.forbes.com.mx/los-precios-del-petroleo-y-la-economia-mexicana/>
- Chabat, J. (2014). La política exterior de México: De Calderón a Peña Nieto. En A. Bonilla Soria, & G. Jaramillo, *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y del Caribe* (págs. 27-44).



- San José: FLACSO (Perspectiva Digital S.A.). Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53858.pdf>
- DOF. (1975). *Ley que crea la universidad del Ejército y Fuerza Aérea*. México DF: DOF.
- DOF. (16 de Diciembre de 2013). *dof.gob.mx: Programa Sectorial de Marina 2013-2018*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326470&fecha=16/12/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326470&fecha=16/12/2013)
- Domínguez Chávez, H., & Carrillo Aguilar, R. A. (Enero de 2009). *Portal academico CCH UNAM: Transición del Estado Benefactor, neoliberalismo y globalización 1970-2000*. Obtenido de <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/aprende/historiademexico2>
- Excelsior. (14 de Marzo de 2015). Recuperado el 19 de Agosto de 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/14/1013331>
- Gómez Vilchis, R. R. (Enero Abril de 2013). Scientific electronic librari on line México: El regreso del dinosaurio: Un debate sore la reciente victoria del PRI en la elección presidencial de 2012. (Scielo, Ed.) *Estudios políticos (México), Novena época*(28), 145-161. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16162013000100>
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola*. Barcelona: Paidós.
- Ignacio Sáinz (Coordinador), L. (1988). *México frente al anchluss*. México: Secretaria de Relaciones Exteriores.
- Janowitz, M. (1960). *The professional soldier*. New York: N.Y. Free press.
- Krauze, E. (1997). *La presidencia imperial, ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México: Tusquets.
- Loeza, S. (1988). México 1968: los orígenes de la transición. *Foro Internacional*, 66-92.
- Loiseau, H. (17-20 de Marzo de 2004). *ebscohost.com: The norms of Democratic Civil-Military Relations in the Americas: The Mexican Case*. Obtenido de documento preparado para la presentación en la convención anual ISA 2004 en Montréal: <http://web.a.ebscohost.com/Legacy/Views/static/html/Error.htm?aspxerrorpath=/ehost/pdfviewer/pdfviewer>
- Manaut, R. B. (Enero-Marzo de 2000). Las fuerzas armadas mexicanas a fin de siglo. *FASOC Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, Año 15*(1), 13-28. Obtenido de [www.fasoc.cl/files/articulo/ART41110c086b586.pdf](http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART41110c086b586.pdf)
- Marshall, A. (1954). *Principios de economia. Un tratado de introducción*. Madrid: Aguilar .



- Martínez, E. A. (2013). *Universidad Veracruzana: Análisi retrospectivo de las decisiones presidenciales en México de 1970 a 2003*. Obtenido de <http://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/decisiones2005-2.pdf>
- Merino, M. (2003). *La transición votada*. México: Fondo de cultura económica.
- Mills, C. ([1959] 1961). *La imaginación sociológica*. (F. M. Torner, Trad.) México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Nieto, E. P. (14 de Febrero de 2013). *presidencia.gob.mx: México se compromete a ser un actor con mayor responsabilidad global*. Obtenido de <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-se-compromete-a-ser-un-actor-con-mayor-responsabilidad-global-enrique-pena-nieto/>
- Nieto, E. P. (16 de Marzo de 2016). *gob.mx.presidencia: Centro militar de ciencias de la salud*. Obtenido de <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/centro-militar-de-ciencias-de-la-salud>
- Oakeshott, M. (2000). *El racionalismo en la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ordaz, G. D. (1965-1970). *Informes presidenciales 1965-1970*. México: Camara de diputados LX legislatura.
- Pellicer, O. (12 de 2014). *CIDOB: La política exterior de México bajo un nuevo presidente*. Obtenido de [http://www.cidob.org/es/articulos/anuario\\_internacional\\_cidob/2014/la\\_politica\\_exterior\\_de\\_mexico\\_bajo\\_un\\_nuevo\\_presidente](http://www.cidob.org/es/articulos/anuario_internacional_cidob/2014/la_politica_exterior_de_mexico_bajo_un_nuevo_presidente)
- Peña, L. M. (2004). Porfirio Díaz y la creación del sistema político en México. (CIDE, Ed.) *Istor, Año IV(16)*, 60-94. Obtenido de [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_17/dossier4.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_17/dossier4.pdf)
- Presidencia de la República. (07 de Octubre de 2015). *presidencia.gob.mx: reformaeducativa*. Obtenido de <http://www.presidencia.gob.mx/reformaeducativa/>
- Prida, A. N. (17 de Febrero de 2014). *gob.mx*. (S. d. social:, Ed.) Obtenido de <http://www.gob.mx/stps/prensa/las-reformas-propuestas-por-el-presidente-pena-nieto-detonaran-el-gran-potencial-de-crecimiento-economico-que-tiene-mexico-navarrete-prida>
- Red política. (s.f.). *red política: Perfil de Enrique Peña Nieto*. Recuperado el 25 de Marzo de 2016, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/enrique/pena-nieto>
- Roderic, A. C. (1999). *Politics in México. the decline of authoritarianism*. Ox: Oxford University Press.
- Rodríguez O., S. M. (2006). Significación de la acción política de Gustavo Díaz Ordaz. *Anuario de investigación UNAM UAM-X*, 800-819. Obtenido de [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/38-1387dhq.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/38-1387dhq.pdf)



- Roett, R. (1996). *El desafío de la reforma institucional en México*. México: Siglo XXI. Obtenido de [https://books.google.com.mx/books?id=8YKjldALir0C&pg=PA208&lpg=PA208&dq=diaz+ordaz+y+las+fuerzas+armadas+ejercito&source=bl&ots=vWMb9HABmK&sig=wiBjSHAeOcqllMzXJ8wjKud8yjY&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj3l-\\_28rjLAhUFs4MKHWBvAdo4ChDoAQgaMAA#v=onepage&q=diaz%20ordaz](https://books.google.com.mx/books?id=8YKjldALir0C&pg=PA208&lpg=PA208&dq=diaz+ordaz+y+las+fuerzas+armadas+ejercito&source=bl&ots=vWMb9HABmK&sig=wiBjSHAeOcqllMzXJ8wjKud8yjY&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj3l-_28rjLAhUFs4MKHWBvAdo4ChDoAQgaMAA#v=onepage&q=diaz%20ordaz)
- Sánchez Rojas, L. I. (Julio - Diciembre de 2011). *Tzintum: Nú. 54 La educación en el ejército porfiriano 1900 - 1910*. Obtenido de [scielo.org.mx](http://www.scielo.org.mx):  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-28722011000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-28722011000200004)
- Schultz, T. W. (1961). *Inversion en capital humano*.
- SEDENA. (1976). *Evolución del Ejército y Fuerza Aérea 1860-976*. México DF: SEDENA.
- SEDENA. (1979). *El Ejército Mexicano*.
- SEDENA. (1979). *El ejército mexicano*. México.
- SEMAR. (2010). *Cuareta años de historia del CESNAV 1970-2010*. México DF: SEMAR.
- SEMAR. (23 de Octubre de 2015). *gob.mx: Historia de la Educación Naval*. Recuperado el 22 de Octubre de 2015, de <http://www.gob.mx/semar/acciones-y-programas/sistema-educativo-naval>
- SEMAR INEHRM. (2012). *Historia General de la SEMAR-AM, las políticas navales 1940-2012 tomo II*. México : SEMAR.
- SEMAR INEHRM. (2012). *Hitoria general de la SEMAR-AM, las políticas navales 1940-2012 tomo II*. Mexico DF: SEMAR.
- Tamayo Flores-Alatorre, S. (1988). Modernización y ciudadanía. El Estado, los empresarios y el PAN frente al movimiento estudiantil de 1968. *Sociológica, Septiembre-Diciembre*, 49-82.
- Tannenbaum, F. (1969). Lázaro Cardenas. En F. Tannenbaum, *Historia Mexicana (vol. 10)* (Vol. 10, págs. 332-341). Obtenido de [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/RN23K2DGHA388BH2N2FTAULELXSBS3.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/RN23K2DGHA388BH2N2FTAULELXSBS3.pdf)
- Tziv Medin. (1973). *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México: Siglo XXI.
- UAL. (s.f.). *Universidad America Latina Estructuras socioeconómicas de México: El gobierno de Díaz Ordaz y el movimiento estudiantil de 1968*. Recuperado el 11 de Marzo de 2016, de [http://ual.dyndns.org/Biblioteca/Bachillerato/Estructura\\_Socioeconomica\\_Mexico/Pdf/Sesion\\_03.pdf](http://ual.dyndns.org/Biblioteca/Bachillerato/Estructura_Socioeconomica_Mexico/Pdf/Sesion_03.pdf)



Vargas Mendoza, J. (2014). Las reformas del gobierno de Peña Nieto y la dimensión de las exigencias de la economía mexicana. *Antípoda*, 1(1), 37-55.

Velázquez Flores, R. (2011). *sedici.unlp.edu.ar: Cambios y continuidades del sistema internacional*.

Obtenido de

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26155/Documento\\_completo.pdf?sequence=3](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26155/Documento_completo.pdf?sequence=3)

Vélez, J. C. (Enero-Junio de 2013). La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo. *Facultad de derecho y ciencias políticas*, 43(119).

Villegas, D. C. (1974). *El estilo personal de gobernar*. México: Cuadernos de Joaquín Mortiz V29.